Deloitte & Touche S.A.S.
Nit. 860.005.813-4
Calle 16 Sur No. 43A-49
Pisos 4 y 9
Ed. Corficolombiana
Medellín
Colombia

Tel: +57 (604) 604 1899
www.deloitte.com/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los accionistas de
GASES INDUSTRIALES DE COLOMBIA S.A.

INFORME SOBRE LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de Gases Industriales de Colombia – Cryogas (en adelante "la Entidad"), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo información sobre las políticas contables materiales.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad], presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2025, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros. Soy independiente de la Entidad de acuerdo con el Manual del Código de Ética para Profesionales de Contabilidad junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de conformidad con estos requerimientos vigentes en Colombia. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para expresar mi opinión.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por el control interno que la gerencia considere relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores materiales, bien sea por fraude o error; de seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Al preparar los estados financieros la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad / para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Deloitte se refiere a una o más entidades de Deloitte Touche Tohmatsu Limited ("DTTL"), su red global de firmas miembro y sus sociedades afiliadas a una firma miembro (en adelante "Entidades Relacionadas") (colectivamente, la "organización Deloitte"). DTTL (también denominada como "Deloitte Global") así como cada una de sus firmas miembro y sus Entidades Relacionadas son entidades legalmente separadas e independientes, que no pueden obligarse ni vincularse entre sí con respecto a terceros. DTTL y cada firma miembro de DTTL y su Entidad Relacionada es responsable únicamente de sus propios actos y omisiones, y no de los de las demás. DTTL no provee servicios a clientes. Consulte www.deloitte.com/co para obtener más información.

Deloitte.

Los encargados del gobierno son responsables de supervisar el proceso para reportar la información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, se puede esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.

- Evalúo lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la Administración.

- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden causar que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evalúo la presentación global, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.

- Comunico a los encargados de gobierno de la Entidad, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad planeados de la auditoría y sus resultados significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno, si la hubiere, identificada durante la auditoría.



Deloitte.

Otros Asuntos

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2024, que se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por otro revisor fiscal designado por Deloitte & Touche S.A.S. quien expresó una opinión sin salvedades el 26 de marzo de 2025.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

De acuerdo con el alcance de mi responsabilidad como revisor fiscal, informo que la Entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos e incluye la constancia por parte de la administración sobre no haber entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores; y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2025, la Entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

De acuerdo con el alcance de mi responsabilidad como revisor fiscal, valoré el Programa de Transparencia y Ética Empresarial -PTEE implementado por la Entidad de acuerdo con las instrucciones emitidas por la Superintendencia de Sociedades.

Según el artículo 4 del Decreto 2496 de 2015 que modifica el numeral 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015, el revisor fiscal aplicará las ISAE, en desarrollo de las responsabilidades contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de la asamblea o junta de socios y con la evaluación del control interno. Asimismo, según el Artículo 1.2.1.5 de dicho Decreto, para efectos de la aplicación del artículo 1.2.1.2, no será necesario que el revisor fiscal prepare informes separados, pero sí que exprese una opinión o concepto sobre cada uno de los temas contenidos en ellos. El Consejo Técnico de la Contaduría Pública expedirá las orientaciones técnicas necesarias para estos fines.

Con base en la evidencia obtenida en desarrollo de mi revisoría fiscal, durante el año 2025, en mi concepto, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que: a) los actos de los administradores de la Entidad no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de la asamblea o junta de socios, b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que estén en su poder.

VALENTINA DÍAZ AGUDELO
Revisor Fiscal
T.P. 303535-T
Designado por Deloitte & Touche S.A.S.

31 de marzo de 2026

GASES INDUSTRIALES DE COLOMBIA S.A. CRYOGAS S.A.

Estados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(En miles de pesos colombianos)

	Notas		2025	2024
Activos				
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	$	46.212.096	18.090.833
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	5		47.317.118	43.732.511
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	19		422.527	371.692
Activo por impuesto corriente	6		5.536.856	3.928.034
Inventarios	8		10.064.393	10.713.866
Otros activos no financieros	13		1.193.860	1.023.377
Activos no corrientes mantenidos para la venta	7		1.693.801	-
Total activo corriente		$	112.440.651	77.860.313
Propiedades, planta y equipo, neto	11		132.884.146	129.222.911
Activos por derecho de uso	9		2.041.389	2.442.637
Activos por impuesto diferido	16		1.526.673	-
Inversiones permanentes	12		333.217	327.157
Total activo no corriente			136.785.425	131.992.705
Total activo		$	249.226.076	209.853.018
Pasivos y Patrimonio				
Pasivo corriente				
Pasivo por arrendamiento	10		885.732	966.745
Cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar	14		11.718.465	11.271.920
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	19		2.708.263	4.017.529
Pasivo por impuestos corrientes	6		11.986.396	5.542.561
Otros pasivos no financieros	18		5.444.834	4.471.975
Beneficios a empleados	17		2.991.946	3.499.265
Total pasivo corriente		$	35.735.636	29.769.995
Pasivo por arrendamiento	10		1.333.185	1.656.777
Beneficios a empleados	17		658.048	679.923
Pasivo por impuesto diferido	16		2.690.952	1.351.869
Total pasivo no corriente			4.682.185	3.688.569
Total pasivos		$	40.417.821	33.458.564
Patrimonio y reservas	20		208.808.255	176.394.454
Total pasivo y patrimonio		$	249.226.076	209.853.018

Las notas son parte integral de los Estados Financieros.

Carlos Andres Forero Dávila
Representante Legal (*)

Magnolia del Carmen Castaño Uribe
Contadora (*)
T.P. 70834-T

Valentina Diaz Agudelo
Revisor Fiscal
T.P. 303535-T
Designada por Deloitte & Touche S A S
(Ver mi informe adjunto)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros Individuales y que los mismos han sido preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

GASES INDUSTRIALES DE COLOMBIA S.A. CRYOGAS S.A.

Estados de Resultados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En miles de pesos colombianos)

	Nota		2025	2024
Ingresos	22	$	204.496.795	185.097.384
Costo de ventas	23		(91.956.617)	(89.562.250)
Utilidad bruta		$	112.540.178	95.535.134
Gastos de administración	24		(25.999.370)	(27.094.951)
Gastos de comercialización	25		(13.689.006)	(13.079.245)
(Perdida) reverso por deterioro de cartera	5		(2.484.471)	1.244.844
(Perdida) reverso por deterioro de propiedad, planta y equipo	11		9.026.667	(9.026.667)
Gastos de distribución	26		(32.103.931)	(29.522.496)
Otros ingresos y gastos netos	27		4.670.311	4.305.308
Resultados de actividades de la operación		$	51.960.378	22.361.927
Ingresos financieros	28		1.507.372	1.300.454
Costos financieros	28		(1.106.686)	(1.497.174)
Costo financiero neto		$	400.686	(196.720)
Utilidad antes de impuesto a la utilidad		$	52.361.064	22.165.207
Impuesto a la utilidad	14	$	(19.947.263)	(7.984.525)
Utilidad neta del año			32.413.801	14.180.682

Las notas son parte integral de los Estados Financieros.

Carlos Andres Forero Dávila
Representante Legal (*)

Magnolia del Carmen Castaño Uribe
Contadora (*)
T.P. 70834-T

Valentina Diaz Agudelo
Revisor Fiscal
T.P. 303535-T
Designada por Deloitte & Touche S A S
(Ver mi informe adjunto)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros Individuales y que los mismos han sido preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

GASES INDUSTRIALES DE COLOMBIA S.A. CRYOGAS S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En miles de pesos colombianos)

	Capital social	Reserva legal	Reserva por Disposiciones fiscales	Reserva para futura Distribución de utilidades	Resultado	Resultados acumulados	Total patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2023	58.117.673	20.313.211	14.134.585	52.786.665	21.880.343	20.551.569	187.784.046
Traslado de resultados (Nota 19)	-	2.188.034	-	19.692.309	(21.880.343)	-	-
Decreto de dividendos (Nota 19)	-	-	-	(25.570.274)	-	-	(25.570.274)
Utilidad neta del año	-	-	-	-	14.180.682	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2024	58.117.673	22.501.245	14.134.585	46.908.700	14.180.682	20.551.569	14.180.682
Traslado de resultados (Nota 19)	-	1.418.068	-	12.762.614	(14.180.682)	-	176.394.454
Decreto de dividendos (Nota 19)	-	-	-	-	-	-	-
Utilidad neta del año	-	-	-	-	32.413.801	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2025	58.117.673	23.919.314	14.134.585	59.671.314	32.413.801	20.551.569	32.413.801
							208.808.255

Las notas son parte integral de los Estados Financieros.

Carlos Andres Forero Dávila
Representante Legal (*)

Magnolia del Carmen Castaño Uribe
Contadora (*)
T.P. 70834-T

Valentina Diaz Agudelo
Revisor Fiscal
T.P. 303535-T
Designada por Deloitte & Touche S A S
(Ver mi informe adjunto)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros individuales y que los mismos han sido preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

GASES INDUSTRIALES DE COLOMBIA S.A. CRYOGAS S.A.

Estados de Flujos de Efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En miles de pesos colombianos)

		2025	2024
Flujos de efectivo por las actividades de operación:			
Utilidad neta del año	$	32.413.801	14.180.682
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por			
las actividades de operación:			
Depreciación de propiedad planta y equipos		18.321.932	18.467.630
Depreciación derechos de uso		(3.357)	18.934
Pérdida (recuperación) por deterioro del valor de cuentas por cobrar		2.484.471	(1.244.844)
Pérdida (recuperación) por deterioro del valor de inventarios		472.351	(226.575)
Pérdida (recuperación) por deterioro del valor de activos fijos		(9.026.667)	9.026.667
Pérdida en venta y retiro de bienes, neto		(3.376.416)	(2.467.176)
Recuperación por inversión		(6.061)	(4.664)
Efecto de la diferencia en cambio no realizada		138.062	162.000
Impuesto a las ganancias		19.947.263	7.984.525
		61.365.379	45.897.179
Cambios en activos y pasivos:			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		(6.069.078)	(4.389.329)
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas		(50.835)	2.957
Inventarios		(1.693.800)	-
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		177.123	2.943.272
Cuentas por pagar a entidades relacionadas		308.483	(1.119.587)
Beneficios a los empleados		(1.309.266)	1.844.829
Provisiones		(529.195)	887.870
Activos y pasivos por impuestos		1.094.857	(491.779)
Efectivo provisto por las actividades de operación		53.293.668	45.575.412
Desembolso (reembolso) de Impuesto a las ganancias		(15.592.320)	(18.391.384)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		37.701.348	27.184.028
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:			
Producto de la venta de propiedades, planta y equipo		16.948.470	4.749.703
Adquisición de propiedades, planta y equipo		(26.528.554)	(26.917.906)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		(9.580.084)	(22.168.203)
Flujos de efectivo por las actividades de financiación:			
Dividendos pagados a accionistas		-	(25.570.274)
Efectivo neto usado en las actividades de financiación		-	(25.570.274)
(Disminución) neto en efectivo y equivalentes de efectivo		28.121.264	(20.554.449)
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año		18.090.833	38.645.282
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	$	46.212.096	18.090.833

Las notas son parte integral de los Estados Financieros.

Carlos Andres Forero Dávila
Representante Legal (*)

Magnolia del Carmen Castaño Uribe
Contadora (*)
T.P. 70834 - T

Valentina Diaz Agudelo
Revisor Fiscal
T.P. 303535-T
Designada por Deloitte & Touche S A S
(Ver mi informe adjunto)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros individuales y que los mismos han sido preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

1. ACTIVIDADES

La Compañía fue constituida el 1 de agosto de 1945 mediante Escritura Pública número 2052 de la Notaría 3 de Barranquilla. Según Escritura Pública número 4985 del 31 de diciembre de 1971, de la Notaría 14 de Bogotá, se cambió el domicilio principal de la ciudad de Barranquilla a la ciudad de Bogotá. Según Escritura Pública número 2981 del 23 de diciembre de 1999, de la Notaría 11 de Bogotá, se cambió el domicilio principal a la ciudad de Medellín. Por escritura pública número 6307 del 18 de noviembre de 2020 de la notaría 18 de Medellín, registrado en la Cámara de Comercio bajo el número 148061 del libro IX del registro mercantil el 23 de diciembre de 2020, inscrito originalmente el 07 de diciembre de 2020 en la Cámara de comercio de Medellín bajo el número 28302 del libro RM09, se inscribe el cambio de domicilio de: Medellín a Envigado.

La Compañía hace parte del Grupo Empresarial Indura S.A., quien controla indirectamente a la Compañía por intermedio de las sociedades Indura Holdings Colombia LLC y Promotora Mexcolom S.A. de CV.

Objeto Social

La Asamblea General de Accionistas, en sesión extraordinaria celebrada el 7 de diciembre de 2009, según Acta No. 51, aprobó la reforma estatutaria con el propósito de adecuar el objeto social de la Sociedad a las nuevas condiciones del mercado y especialmente en lo relacionado con la línea medicinal hospitalaria y domiciliaria.

En consecuencia, el objeto social principal de la Compañía es el siguiente:

a) La producción de gases y mezclas de gases, industriales y medicinales, en estado líquido o gaseoso, y la producción o ensamble de equipos para la fabricación o la distribución de los mismos gases, de equipos o productos médicos, de equipos o productos del ramo de la soldadura y de equipos o productos del carbono o del carburo.

b) Prestación de servicios de apoyo terapéutico en forma domiciliaria.

c) La prestación de asesoría y servicios técnicos relativos a su actividad industrial.

d) Distribución, venta, importación, exportación y en general, el comercio de los bienes, servicios, artículos, materiales, materias primas, productos, subproductos, artículos procesados, semielaborados o terminados, de que trata el aparte a) de esta nota, producidos o manufacturados y prestados por la Compañía o por otros fabricantes.

e) La realización de ensayos relacionados con pruebas hidrostáticas en cilindros y/o envases para el almacenamiento de gases comprimidos, con o sin costura; la inspección de estos, y la calibración de equipos de medición y control.

f) La prestación de servicios logísticos de almacenamiento y acondicionamiento de dispositivos médicos.

g) Fabricación, diseño, montaje, ensamble, instalación, mantenimiento, comercialización, distribución, importación, exportación, prestación de servicios, asesoría, consultoría, interventoría, suministro de

sistemas y redes de distribución de gases medicinales, industriales, comerciales, especiales y sistemas conexos como de partes asociadas a los mismos, para lo cual podrá celebrar cualquier tipo de contrato civil, comercial o administrativo.

La Compañía tiene una duración prevista hasta el 31 de diciembre de 2108.

La Compañía tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre. Los estados financieros se expresan en miles de pesos colombianos y están redondeados al múltiplo más cercano, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. Las operaciones en el extranjero están incluidas en cumplimiento con las políticas dispuestas en la nota 3 (j).

Durante el año 2025 se presentó un incremento en las ventas del 10%. Durante este año la compañía continua con la estrategia de rentabilización del "core" del negocio enfocados en la venta de gases, servicios e instalaciones las cuales aumentaron cerca de un 9%, los arrendamientos por su parte aumentaron un 24%, la venta de soldadura y 26%, en el 2025 debido a que las condiciones del mercado en términos de precios y costos volvieron se a ser favorables para la compañía. Durante este año la situación de cartera continúo mejorando debido a la estabilidad de las ventas y la buena situación de cartera de los clientes. En la Nota de administración de riesgo se visualiza como fue el comportamiento de los principales indicadores de la Compañía. Ver Nota 21

2. ADOPCIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NUEVAS Y MODIFICADAS

Normas y enmiendas incorporadas en Colombia

Normas NIIF® de Contabilidad ("NIIF" o "NIC") nuevas y modificadas que son obligatorias para el año 2025 en Colombia

No hay normas o enmiendas emitidas por el IASB incorporadas por decreto en Colombia que sean obligatorias para su implementación a partir del 1 de enero de 2025.

Normas NIIF® de Contabilidad ("NIIF" o "NIC") nuevas y modificadas que son obligatorias para el año 2024 en Colombia

Las siguientes interpretaciones y enmiendas emitidas por el IASB fueron incorporadas mediante el Decreto 1611 de 2022 y son efectivas a partir del 1 de enero de 2024. El Grupo ha implementado estas interpretaciones y enmiendas que no han tenido ningún impacto material en las revelaciones o en los montos reportados en estos estados financieros.

- NIC 1 respecto a la revelación de políticas contables;
- NIC 8 respecto a la definición de estimados contables;
- NIC 12 respecto a impuestos diferidos relacionados a activos y pasivos generados en una transacción única;

Mediante el Decreto 1271 del 15 de octubre de 2024, se adoptó la NIIF 17 "Contratos de Seguro" que será efectiva a partir del 1 de enero 2027.

- La NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de

contratos de seguros y reemplaza a la NIIF 4 Contratos de Seguros.

La compañía no las ha implementado anticipadamente ni ha determinado aún el posible impacto que estas pudieran tener una vez implementadas.

Normas NIIF® de Contabilidad y enmiendas emitidas por el IASB aún no fueron aprobadas o no están vigentes en Colombia.

La compañía no las ha implementado anticipadamente ni ha determinado aún el posible impacto que estas pudieran tener una vez implementadas.

- Enmiendas a la NIC 1 Clasificación de los Pasivos como Corrientes o No Corrientes;
- Enmiendas a la NIC 1 – Pasivos no corrientes con convenios financieros;
- Enmiendas a la NIC 7 y NIIF 7 - Acuerdos financieros con proveedores;
- Enmienda de la NIIF 16 - Pasivos por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior;
- Enmienda NIC 12 — Impuesto Internacional Reforma: pilar Dos reglas modelo;
- Enmiendas a la NIC 21 - Los Efectos de las Variaciones en los Tipos de Cambio referente a falta de Intercambiabilidad;
- NIIF 18 - Presentación Información a Revelar en los Estados Financieros;
- NIIF 19 - Subsidiarias sin Responsabilidad Pública: Información a revelar;

3. INFORMACIÓN MATERIAL SOBRE POLÍTICAS CONTABLES

a. Normas contables aplicables

La Compañía, de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada, compilada y actualizada por el Decreto 1611 de 2022, 938 de 2021 y anteriores, prepara sus estados financieros de conformidad con normas de información financiera aceptadas en Colombia para Grupo 1, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

Adicionalmente, el Grupo en cumplimiento con Leyes, Decretos y otras normas vigentes, aplica los siguientes criterios contables que difieren al de las NIIF emitidas por el IASB:

- Decreto 2131 de 2016 – Mediante el cual se determina revelar el cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016 y en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con el Decreto 1833 de 2016 y las diferencias con el cálculo realizado de acuerdo con la NIC 19 – Beneficios a Empleados.
- Decreto 2420 de 2015 mediante el cual los establecimientos bancarios, corporaciones financieras, entidades de financiamiento, cooperativas financieras, organismos cooperativos de grado superior y entidades aseguradoras en sus estados financieros individuales y separados no deben aplicar las NIIF aprobadas por IASB para el tratamiento

de las reservas técnicas catastróficas para el ramo de terremoto, las reservas de desviación de siniestralidad y la reserva de insuficiencia de activos, sino que deben aplicar las normas emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Las políticas contables aplicables se detallan en las Nota 3 Principales políticas contables.

- Decreto 2496 de 2015 establece que las entidades vigiladas por la Superintendencia de la Economía Solidaria no deben aplicar las NIIF aprobadas por IASB para el tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro; la clasificación y medición de las inversiones, sino que deben aplicar las normas emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, y para el tratamiento de las aportaciones sociales deben registrarlo como patrimonio de acuerdo con la Ley 79 de 1988 y sus modificatorias. Las políticas contables aplicables se detallan en esta Nota 3.
- Circular Externa No. 36 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia – Establece que la forma para registrar los bienes en dación de pago o restituidos debe realizarse conforme al Sistema de Administración de Pagos de los Bienes Recibidos en Dación en Pago establecido por la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995). Las políticas contables aplicables se detallan en esta Nota 3.

b. **Bases de preparación**

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base de costo histórico, (excepto por ciertos instrumentos financieros), como se explica en las políticas contables incluidas más adelante.

i. **Costo histórico**

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

ii. **Valor razonable**

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación, independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y/o revelación de estos estados financieros individuales se determina de forma tal, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la IFRS 16 Arrendamiento, y las valuaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor neto de realización de la IAS 2 Inventarios o el valor en uso de la IAS 36 Deterioro de activos.
El Grupo tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre. Los estados financieros se expresan en miles de pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el dólar estadunidense, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera el Grupo. Las operaciones en el extranjero están incluidas en cumplimiento con las políticas dispuestas en la Nota 3

Las principales políticas contables adoptadas, se mencionan a continuación.

c. **Negocio en Marcha**

La administración tiene una expectativa razonable al momento de aprobar los estados financieros Individuales tiene recursos adecuados para continuar en operación por el futuro previsible. Por lo que continuará considerando una base contable de negocio en marcha al preparar sus estados financieros.

Durante el año 2025 se presentó un incremento en las ventas del 10%. El mayor incremento se presenta en la línea de otros ingresos ordinarios debido a la venta de equipos instalados en la planta del cliente Acerías Paz del Río, tras la finalización del contrato de servicios en el año 2024 con un valor de $11.500.000. Durante este año la compañía continua con la estrategia de rentabilización del "core" del negocio enfocados en la venta de gases, servicios e instalaciones las cuales aumentaron cerca de un 1.%, los arrendamientos por su parte aumentaron un 24%, la venta de soldadura y equipos en el 2025 estas incrementaron un 26% debido a que las condiciones del mercado en términos de precios y costos volverán ser favorables para la compañía. Durante este año la situación de cartera continúo mejorando debido a la estabilidad de las ventas y la buena situación de cartera de los clientes. En la Nota de administración de riesgo se visualiza como fue el comportamiento de los principales indicadores de la Compañía. Ver Nota 21.

La utilidad del 2025 se aumenta un 41% frente al 2024, ocasionado principalmente por reducción en los costos directos de fabricación, los costos de distribución también presentaron un aumento, especialmente en el pago de servicios y mantenimientos de la flota de PG la cual había sido adquirida en el 2021 e incrementada en 2025. Como resulto de los efectos a los controles en costos y gastos implementados y mantenidos desde 2024 y principalmente mayor control con gastos de producción, se le dio un mayor margen competitivo en 2025 agregado a estes controles y reducción de los gastos de administración, además de impulsar la venta de activos improductivos.

La estrategia de la compañía continuará siendo enfocarse en los modos de suministro principales de la compañía: venta a granel de líquidos criogénicos, venta al detalle de gases comprimidos, venta de helio y la prestación de servicios de ingeniería asociados a la aplicación de gases.. A nivel de mercados, la estrategia será controlar la exposición al sector medicinal mientras aumentamos las ventas en el mercado industrial en sectores específicos de mayor crecimiento y donde la aplicación de los gases genere productividad comprobado en el ejercicio de 2025. Consideramos que la diversificación es clave en momentos donde los mercados experimentan incertidumbre y la ventaja competitiva del negocio de gases industriales reside en mantener la justa exposición a los sectores gestionando los riesgos asociados. También tendremos un enfoque en continuar vendiendo aquellos activos improductivos e inventario con baja rotación. A nivel de inversiones, estaremos gestionando un plan de actualización de plantas y procesos de manera que logremos mayor nivel de confiabilidad y seguridad en las tres plantas separadoras de gases del aire y las ocho estaciones de llenado en el país. A nivel de distribución, la inversión estará enfocada en la seguridad y por eso habrá inversiones asociadas a la flota de distribución de líquidos criogénicos.

d. **Efectivo y equivalentes de efectivo**

En el estado de situación financiera, el efectivo lo comprende el efectivo en caja y en bancos nacionales y extranjeros. Los equivalentes de efectivo son a corto plazo (generalmente con madurez original de tres meses o menos), inversiones altamente líquidas que son fácilmente convertibles a un monto conocido de efectivo y que están sujetas a riesgos no significativos o cambios de valor. Los equivalentes de efectivo son mantenidos para propósito de cumplir con obligaciones de efectivo de corto plazo en lugar de ser invertidos para otros propósitos.
Los saldos en bancos para los que existen restricciones contractuales para su uso son incluidos en efectivo a menos que dichas restricciones resulten en un saldo de bancos que ya no cumpla con la

definición de efectivo.
Si las restricciones contractuales para el uso del efectivo se extienden por más de doce meses después de la fecha de cierre del período de reporte, los montos relativos son clasificados como no corrientes en los estados de posición financiera.

Para propósito del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo consiste en efectivo y equivalentes de efectivo como fueron definidos en los párrafos anteriores, netos de sobregiros bancarios que son pagables cuando sean solicitados y forman una parte integral de la administración del efectivo de la Compañía.

e. Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.
Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

f. Activos financieros

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en una fecha de negociación. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o prácticas habituales en el mercado.
Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad, ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de activos financieros

Instrumentos de deuda que cumplan con las siguientes condicionales se miden subsecuentemente a costo amortizado:

- Si el activo financiero se mantiene en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros con el objetivo de obtener flujos contractuales de efectivo; y

- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e interés sobre el monto del principal.

Por defecto, todos los otros activos financieros son medidos subsecuentemente a valor razonable a través de resultados.

(i) Costo Amortizado y método de interés efectivo

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período relevante.

Para los activos financieros que no fueron comprados u originados por activos financieros con deterioro de crédito (por ejemplo, los activos que tienen deterioro de crédito en el reconocimiento inicial), la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente las entradas futuras de efectivo esperadas (incluidas todas las comisiones y puntos pagados o recibidos que forma parte integrante de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, a lo largo de la vida esperada del instrumento de deuda o, en su caso, un período más corto, al importe en libros bruto del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial. Para los activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados, una tasa de interés efectiva ajustada por crédito se calcula descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el monto al cual el activo financiero se mide en el reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal, más la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre ese monto inicial y el monto de vencimiento, ajustado por cualquier pérdida. El valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier provisión para pérdidas.

Los ingresos por interés son reconocidos por resultados (ganancias / pérdidas) y es incluido en el concepto “Ingresos financieros - Ingresos por intereses” (nota 28).

Ganancias y pérdidas cambiarias

El valor en libros de los activos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio al final de cada período sobre el que se informa. Específicamente;

- Para los activos financieros medidos al costo amortizado que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias cambiarias se reconocen en resultados en la partida “otras ganancias y pérdidas” (nota 28);

- Para los activos financieros medidos a valor razonable a través de resultados que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias cambiarias se reconocen en resultados en la partida de “otras ganancias y pérdidas”.

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce pérdidas crediticias esperadas de por vida para las cuentas por cobrar comerciales, los activos contractuales y las cuentas por cobrar por arrendamiento. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la previsión de Condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor temporal del dinero cuando sea apropiado.

Para todos los demás instrumentos financieros, la Compañía reconoce la pérdida crediticia esperada de por vida cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo crediticio en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía mide la provisión para pérdidas para

ese instrumento financiero en una cantidad igual a la pérdida crediticia esperada a 12 meses.

La pérdida crediticia esperada de por vida representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero. En contraste, la pérdida crediticia esperada a 12 meses representa la parte de la pérdida esperada de por vida que se espera que resulte de los eventos predeterminados en un instrumento financiero que sean posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha del informe.

(i) Incremento significativo en el riesgo de crédito

Al evaluar si el riesgo de crédito en un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de reporte con el riesgo de un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de inicio. reconocimiento. Al realizar esta evaluación, la Compañía considera información tanto cuantitativa como cualitativa que sea razonable y fundamentada, incluida la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costo o esfuerzo innecesario. La información prospectiva considerada incluye las perspectivas futuras de las industrias en las que operan los deudores de la Compañía, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos pertinentes y otras organizaciones similares, así como la consideración de varias fuentes externas de información real e información económica proyectada relacionada con las operaciones centrales de la Compañía.

En particular, la siguiente información se toma en cuenta al evaluar si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- Un deterioro significativo existente o esperado en la calificación externa (si existe) o interna del instrumento financiero;
- Deterioro significativo en indicadores de mercado externos de riesgo de crédito para un instrumento financiero específico, por ejemplo, un aumento significativo en el diferencial de crédito, permuta de incumplimiento crediticio para el deudor, o el periodo de tiempo o el alcance al cual el valor razonable de un activo financiero es menor que su costo amortizado;
- Cambios adversos existentes o esperados en las condiciones económicas, financieras o de negocios que se espera que causen una disminución significativa en la capacidad del deudor de cumplir su obligación de deuda;
- Un deterioro significativo actual o esperado en los resultados operativos del deudor;
- Aumentos significativos en el riesgo de crédito en otros instrumentos financieros del mismo deudor;
- Un cambio adverso existente o esperado en las condicionas regulatorias, económicas o tecnológicas del deudor que resulta en una disminución significativa de la capacidad del deudor de cumplir sus obligaciones.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, la Compañía supone que el riesgo de crédito en un activo financiero ha aumentado significativamente desde el

reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales tienen un vencimiento de más de 60 días, a menos que la Compañía tenga información razonable y confiable que demuestre lo contrario.

A pesar de lo anterior, la Compañía asume que el riesgo de crédito en un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo en la fecha de reporte.

Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo de crédito bajo si:

(1) El instrumento financiero tiene un riesgo de incumplimiento bajo,

(2) El deudor tiene una notoria capacidad de cumplir sus obligaciones de flujos contractuales de efectivo en el corto plazo, y

(3) Cambios adversos en condiciones económicas y de negocios en el largo plazo pueden reducir la habilidad de que el deudor pueda cumplir con sus obligaciones contractuales de efectivo, pero no sucederá necesariamente.

La Compañía considera que un activo financiero tiene bajo riesgo de crédito cuando el activo tiene una calificación crediticia externa de "grado de inversión" de acuerdo con la definición globalmente aceptada, o en caso de que no haya una calificación externa disponible, que el activo tenga una calificación interna "realizable". Realizable significa que la contraparte tiene una fuerte posición financiera y no hay montos pasados pendientes.

Para los contratos de garantía financiera, la fecha en que la Compañía se convierte en parte del compromiso irrevocable se considera la fecha del reconocimiento inicial a los efectos de evaluar el deterioro del instrumento financiero. Al evaluar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial de los contratos de garantía financiera, la Compañía considera los cambios en el riesgo de que el deudor especificado incurra en impago del contrato.

La Compañía monitorea regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio y los revisa según corresponda para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo crediticio antes de que el monto se haya vencido.

(ii) Definición de incumplimiento

La Compañía considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que los activos financieros no son recuperables cuando cumplen con cualquiera de los siguientes criterios:

- Cuando el deudor incumple los convenios financieros;

- La información desarrollada internamente u obtenida de fuentes externas indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluida la Compañía, en su totalidad (sin tener en cuenta ninguna garantía que tenga la Compañía).

Independientemente del análisis anterior, la Entidad considera que el incumplimiento ha ocurrido cuando un activo financiero tiene más de 180 días de vencimiento, a menos que la Compañía tenga información razonable y confiable para demostrar que un criterio de incumplimiento más atrasado es más apropiado.

(iii) Activos financieros con deterioro crediticio

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

(a) Dificultad financiera significativa por parte del emisor o del deudor;

(b) El incumplimiento de un contrato, como un incumplimiento o un evento vencido (ver (ii) arriba);

(c) Los prestamistas del deudor, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del deudor, le otorgan al deudor una concesión que los prestamistas no considerarían de otra manera;

(d) Es cada vez más probable que el deudor entre en bancarrota o alguna otra reorganización financiera; o

(e) La extinción de un Mercado funcional para el activo financiero por sus dificultades financieras.

(iv) Política de bajas

La Compañía da de baja un activo financiero cuando hay información que indique que el deudor se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo. cuando el deudor ha sido colocado en liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o en el caso de cuentas por cobrar comerciales, cuando los montos vencen a más de dos años, lo que ocurra antes. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recuperación de la Compañía, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

(v) Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la pérdida dada el incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición en el incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dada por defecto se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describe anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento, para los activos financieros, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte; para los contratos de garantía financiera, la exposición incluye el monto establecido en la fecha de reporte, junto con cualquier monto adicional que se espera obtener en el futuro por fecha de incumplimiento determinada en función de la tendencia histórica, la comprensión de la Compañía de las necesidades financieras específicas de los deudores, y otra información relevante a futuro.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se deben a la Compañía de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original.

La Compañía reconoce una pérdida o pérdida por deterioro en el resultado de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para pérdidas.

Baja de activos financieros

La Compañía da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando transfiere el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo a otra Compañía. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Compañía reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los montos que deba pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

g. **Pasivos financieros y capital**

Clasificación como deuda o capital

Los instrumentos de deuda y de capital se clasifican como pasivos financieros o como capital de acuerdo con el contenido de los acuerdos contractuales y las definiciones de un pasivo financiero y un instrumento de capital.

Pasivos financieros

Todos los pasivos financieros se miden subsecuentemente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o a valor razonable a través de resultados.

Sin embargo, los pasivos financieros que surgen cuando una transferencia de un activo financiero no califica para la baja o cuando se aplica el enfoque de participación continua, se miden de acuerdo con las políticas contables específicas que se detallan a continuación.

Pasivos financieros a valor razonable a través de resultados

Los pasivos financieros se clasifican para valor razonable a través de resultados cuando el pasivo financiero es (i) contraprestación contingente de una adquirente en una combinación de negocios, (ii) se mantiene para negociar o (iii) se designa como valor razonable a través de resultados.

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

Se ha adquirido principalmente con el fin de recomprarlo a corto plazo; o

En el reconocimiento inicial, es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que la Compañía gestiona conjuntamente y tiene un patrón real reciente de toma de ganancias a corto plazo; o

Es un derivado, a excepción de lo derivado que son un contrato de garantía financiera o un instrumento de cobertura designado y efectivo.

Los pasivos financieros a valor razonable a través de resultados se miden a valor razonable, y las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable se reconocen en resultados en la medida en que no forman parte de una relación de cobertura designada. La ganancia o pérdida neta reconocida en utilidad o pérdida incorpora cualquier interés pagado en el pasivo financiero y se incluye en la partida de "otras ganancias y pérdidas" (nota 27) en resultados.

Sin embargo, para los pasivos financieros que se designan a Valor razonable a través de resultados, la cantidad de cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a los cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otros ingresos comprensivos crearían o ampliarían un desajuste contable en resultados. El monto restante del cambio en el valor razonable del pasivo se reconoce en resultados.

El valor razonable se determina de la manera descrita en la nota 3 b (ii).

Ganancias y pérdidas cambiarias

Para los pasivos financieros que están denominados en una moneda extranjera y se miden al costo amortizado al final de cada período de reporte, las ganancias y pérdidas en moneda extranjera se determinan con base en el costo amortizado de los instrumentos. Estas ganancias y pérdidas en moneda extranjera se reconocen en la partida "Costos financieros" en resultados (nota 27) para pasivos financieros que no forman parte de una relación de cobertura designada.

El valor razonable de los pasivos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio al final del periodo sobre el que se informa. Para los pasivos financieros que se miden a valor razonable a través de resultados, el componente de moneda extranjera forma parte de las ganancias o pérdidas del valor razonable y se reconoce en utilidad o pérdida para los pasivos financieros que no forman parte de una relación de cobertura designada.

Baja de pasivos financieros

La Compañía da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Compañía se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.

Cuando la Compañía intercambia con el prestamista existente un instrumento de deuda en otro con términos sustancialmente diferentes, dicho intercambio se contabiliza como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. De manera similar, la Compañía considera la modificación sustancial de los términos de un pasivo existente o parte de él como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. Se asume que los términos son sustancialmente diferentes si el valor presente descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo cualquier tarifa pagada neta de cualquier tarifa recibida y descontada utilizando la tasa efectiva original es al menos un 10% diferente de la actual descontada Valor de los flujos de efectivo remanentes del pasivo financiero original. Si la modificación no es sustancial, la diferencia entre: (1) el importe en libros de la responsabilidad antes de la modificación; y (2) el valor presente de los flujos de efectivo después de la modificación debe reconocerse en resultados como la ganancia o pérdida por modificación dentro de otras ganancias y pérdidas.

h. **Inventarios**

Los inventarios se valúan al menor entre el costo de adquisición y valor neto realizable. El costo comprende de materiales directos y, cuando corresponda, costos laborales directos y los gastos generales en los que se incurrió para llevar los inventarios a su ubicación y condición actuales. El costo se calcula utilizando el método del costo promedio ponderado. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado menos todos los costos estimados de finalización y los costos en que se incurre en la comercialización, venta y distribución.

i. **Propiedades, planta y equipo**

Los terrenos y edificios mantenidos para su uso en la producción o suministro de bienes, o para fines administrativos, se expresan en el estado de situación financiera su valor razonable, menos cualquier depreciación acumulada.

Las propiedades en curso de construcción para fines de producción, suministro o administrativos, o para fines aún no determinados, incluye todos los costos necesarios para su puesta en marcha, de acuerdo con la política contable de la Compañía. La depreciación de estos los activos es determinada sobre la misma base que los otros activos, comienza cuando los activos están listos para su uso previsto.

Los terrenos no se deprecian.

La depreciación comienza cuando el activo está disponible para su uso. Las principales categorías de propiedades, planta y equipo son depreciadas utilizando los métodos y vidas útiles que se muestran a continuación:

Clase de activo	Vida útil en años
Edificios	Entre 10 y 50
Plantas ASU	Entre 15 y 20
Redes y plantas de llenado	Entre 3 y 10
Útiles y accesorios	Entre 3 y 10
Vehículos	Entre 3 y 5
Tanques, tráilers y cilindros	Entre 5 y 20
Software	3

La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación se revisa al final de cada periodo de reporte, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que la Compañía planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de propiedades, planta y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros de activo, y se reconoce

en resultados.

j. Arrendamientos

La Compañía como arrendatario

La Compañía evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen. La Compañía reconoce un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos), Para estos arrendamientos, la Compañía reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo del patrón del tiempo en que los beneficios económicos proveniente del consumo de los activos arrendados.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de renta que no sean pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa calculada no puede ser fácilmente determinada, la Compañía utiliza tasas incrementales.

Las tasas incrementales se determinan anualmente y dependen del término del contrato, moneda del país y la fecha de inicio del arrendamiento. La tasa incremental se determina con base en una serie de datos de entrada, incluyendo el riesgo de tasas basado en la tasa de bonos gubernamentales, el ajuste del riesgo del país, un ajuste por riesgo de crédito basado en bonos de rendimiento, y el ajuste especifico de una Compañía basado en el perfil de riesgo de esa Compañía.

El pasivo por arrendamiento se presenta como un concepto separado en el estado de situación financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

La Compañía revalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derechos de uso relacionado) siempre que:

- El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento resultando en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada.

- Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se revalúa descontando los pagos de renta actualizados utilizando la misma tasa de descuento (a menos que el cambio en los pagos de renta se deba a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento actualizada).

- Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa basándose en el plazo del arrendamiento del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

La Compañía no realizó ninguno de los ajustes mencionados en los periodos presentados.

Los activos por derechos de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, los pagos de renta realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido y cualquier costo inicial directo. La valuación subsecuente es el costo menos la depreciación acumulado y pérdidas por deterioro.

Si la Compañía incurren una obligación surgida de costos de desmantelar y remover un activo arrendado, restaurar el ligar en el cual está localizado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, se debe reconocer una provisión medida conforme a la IAS 37. En la medida en que los costos se relacionen a un activo por derechos de uso, los costos son incluidos en el activo por derechos de uso relacionado, a menos que dichos costos se incurran para generar inventarios.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que la Compañía planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derechos de uso son presentados como un concepto separado en el estado individual de situación financiera.

k. Transacciones en monedas extranjeras

Al preparar los estados financieros de la Compañía, las transacciones en moneda distinta a la de la Compañía (moneda extranjera) se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas a valor razonable, denominadas en moneda extranjera, se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no-monetarias que se calculan en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no se reconvierten.

Las diferencias en tipo de cambio en partidas monetarias se reconocen en los resultados del periodo, excepto cuando surgen por:

Diferencias en tipo de cambio provenientes de préstamos denominados en monedas extranjeras relacionados con activos en construcción para uso productivo futuro, las cuales se incluyen en el costo de dichos activos cuando se consideran como un ajuste a los costos por intereses sobre dichos préstamos denominados en monedas extranjeras;

Diferencias en tipo de cambio provenientes de partidas monetarias por cobrar o por pagar a una operación extranjera cuya liquidación no está planeada ni es posible realizar el pago (formando así parte de la inversión neta en la operación extranjera), las cuales se reconocen inicialmente en otros resultados integrales y se reclasifican desde el patrimonio neto a resultados en reembolso de las partidas monetarias.

Para fines de la presentación de los estados financieros, los activos y pasivos en moneda extranjera de la Compañía se expresan en pesos colombianos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del periodo. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio vigentes del periodo, a menos que éstos fluctúen en forma significativa durante el periodo, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones.

	Tasa de cambio al cierre del período	
Moneda	**2025**	**2024**
USD	3.757,08	4.409,15
EUR	4.412,50	4.565,67
GBP	5.053,46	5.522,02

l. Beneficios a empleados

Beneficios a empleados por terminación y retiro

Las aportaciones a los planes de beneficios al retiro de contribuciones definidas se reconocen como gastos al momento en que los empleados han prestado los servicios que les otorgan el derecho a las contribuciones. Las aportaciones hechas al plan de beneficios del régimen estatal de pensiones son contabilizadas como pagos para los planes de contribuciones de las obligaciones de la Compañía, esto bajo los planes que son equivalentes a las contribuciones del plan de beneficios de pensiones.

En el caso de los planes de beneficios definidos, que incluyen prima de antigüedad y pensiones, su costo se determina utilizando el método de crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada periodo sobre el que se informa. Costo por servicios pasados se reconoce en resultados en el período de la modificación al plan. Los resultados del plan definido se reconocerán cuando el acuerdo ocurra.

Los intereses netos se calculan aplicando la tasa de descuento al inicio del período de la obligación el activo o pasivo por beneficios definidos. Los costos por beneficios definidos se clasifican de la siguiente manera:

- Costo por servicio (incluido el costo del servicio actual, costo de los servicios pasados, así como las ganancias y pérdidas por reducciones o liquidaciones).
- Los gastos o ingresos por interés netos.
- Remediciones

La Compañía reconoce los costos por servicios dentro de resultados gastos administrativos, ver nota 24, gasto de comercialización, ver nota 25 y gastos de distribución, ver nota 26.

El gasto o ingreso por interés neto se reconoce dentro de los costos financieros, ver nota 28.

Las obligaciones por beneficios al retiro reconocidas en el estado Individual de situación financiera representan las pérdidas y ganancias actuales en los planes por beneficios definidos de la Compañía. Cualquier ganancia que surja de este cálculo se limita al valor presente de cualquier beneficio económico disponible de los reembolsos y reducciones de contribuciones futuras al plan.

Cualquier obligación por indemnización se reconoce al momento que la Compañía ya no puede retirar la oferta de indemnización y/o cuando la Compañía reconoce los costos de reestructuración relacionados.

Beneficios a los empleados corto plazo y otros a largo plazo

Se reconoce un pasivo por los beneficios a empleados con respecto a los sueldos y salarios,

vacaciones anuales y por otras prestaciones extralegales en el periodo en el cual el servicio se preste al valor descontado de los beneficios que se espera pagar a cambio del servicio.

Los pasivos reconocidos con respecto a los beneficios a empleados a corto plazo se miden al valor descontado de los beneficios que se esperan pagar por el servicio.

Los pasivos reconocidos con respecto a otros beneficios de empleados a largo plazo se miden al valor presente de los flujos de efectivo futuros que se espera realice la Compañía con respecto a esos servicios que realizan los empleados a la fecha de reporte.

m. **Impuestos a la utilidad**

El gasto por impuestos a la utilidad representa la suma de los impuestos a la utilidad causados y los impuestos a la utilidad diferidos.

1. Impuestos a la utilidad causados

 El impuesto causado calculado corresponde al impuesto de renta y se registra en los resultados del año en que se causa.

 El impuesto causado es pagadero sobre la base gravable del año. La utilidad gravable difiere de la utilidad neta como es reportada en la utilidad o pérdida porque excluye componentes de ingresos o gastos que son acumulables o deducibles en otros años y excluye componentes que nunca han sido acumulables o deducibles. Los pasivos de la Compañía por los impuestos causados son calculados usando las tasas de impuestos que se han decretado al final del periodo de reporte.

 Una provisión es reconocida para esos motivos en los que la determinación del impuesto es incierta, pero es considerada probable de que exista una futura salida de fondos para una autoridad fiscal. Las provisiones son valuadas a la mejor cantidad que se espera se vuelva pagadera. La evaluación está basada en el juicio de expertos en fiscal apoyada por las experiencias previas de la Compañía en ese tipo de actividades y en algunos casos basados en la consulta de un especialista independiente de impuestos.

2. Impuestos a la utilidad diferidos

 Los impuestos a la utilidad diferidos se reconocen sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, la tasa correspondiente a estas diferencias y en su caso se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El activo o pasivo por impuesto a la utilidad diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades fiscales futuras contra las que pueda aplicar esas diferencias temporales deducibles.

 El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrá utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

 Los impuestos diferidos son calculados a la tasa(s) que se espera que estén vigentes en el período en el que el pasivo o activo por impuestos diferidos sea realizado basado en las leyes y tasas que hayan sido promulgadas o sustantivamente promulgadas a la fecha de

reporte.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa.

La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

n. **Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que liquidar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe que se reconoce como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o de todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión por parte de un tercero, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser valuado confiablemente.

1. Reestructuraciones

 Se reconoce una provisión por reestructuración cuando la Compañía ha desarrollado un plan formal detallado para efectuar la reestructuración, y se haya creado una expectativa válida entre los afectados, que se llevará a cabo la reestructuración, ya sea por haber comenzado la implementación del plan o por haber anunciado sus principales características a los afectados por el mismo. La provisión por reestructuración debe incluir sólo los desembolsos directos que se deriven de la misma, los cuales comprenden los montos que surjan necesariamente por la reestructuración; y que no estén asociados con las actividades continúas de la Compañía.

2. Garantías

 Las provisiones para el costo esperado de obligaciones por garantías por la venta de bienes se reconocen a la fecha de la venta de los productos correspondientes, de acuerdo con la mejor estimación de la administración de los desembolsos requeridos para liquidar la obligación de la Compañía.

o. **Reconocimiento de ingresos**

La Compañía reconoce ingresos de las siguientes fuentes:

El ingreso de actividades ordinarias se reconoce cuando, o a medida que, se estiman satisfechas las obligaciones de desempeño determinadas en el contrato, siempre y cuando haya una expectativa

cierta de que se recibirá la contraprestación esperada, por lo que se deben tener presentes las siguientes consideraciones:

a) Para los contratos "Take or Pay", el ingreso por el valor fijo pactado debe reconocerse al evaluar los consumos reales al cierre de cada mes, para que haya una correlación con el costo, como viene realizándose actualmente. Sin embargo, cuando estos se encuentren reiterativamente por encima del volumen con el que se estimó el valor fijo, se deberá evaluar si se convierte en un contrato de carácter oneroso.

b) En los contratos que tengan asociada la transferencia de un activo identificable, el ingreso atado a los consumos se debe causar a medida que estos se vayan presentando, pero teniendo en cuenta el precio de venta independiente, ya que para el arrendamiento se causará un ingreso por intereses o por canon de arrendamiento, dependiendo de si el mismo se clasifica como financiero u operativo.

Para el caso de los comodatos que se identifiquen como arrendamientos operativos, a efectos prácticos el ajuste consiste en realizar una reclasificación del ingreso, separación que se realizará basado en un porcentaje que se determina teniendo en cuenta el correspondiente a la prestación del servicio del asociado al arrendamiento; de acuerdo con la información suministrada por mantenimiento (tanques instalados) e ingresos facturados por productos líquidos.
Para los contratos de suministro integral, y aquellos donde se identifique como única obligación de desempeño el suministro del producto, el ingreso se puede continuar causando como lo venían haciendo antes de la adopción de la NIIF 15.

c) En los contratos de construcción de redes, donde la obligación de desempeño sea prestar el servicio de construcción, los registros se deben hacer a nivel de cuentas de balance y por resultados debe pasar solo el margen generado en la prestación del servicio, comúnmente denominado AIU.

d) Así se entiendan satisfechas las obligaciones de desempeño del contrato, no se deberá reconocer un ingreso en el estado de resultados integral cuando no se estime probable que la contraprestación económica vaya a ser recibida por CRYOGAS S.A., lo cual aplica, en los contratos con entidades que se encuentran en reconocidas situaciones financieras difíciles.

Lo anterior, también aplica para el caso de los intereses de mora, los cuales se manejan comercialmente, pero a nivel contable no se registran hasta que sean efectivamente recibidos, pues estos surgen de un incumplimiento del contrato por parte del cliente y es difícil establecer con certeza la probabilidad de obtención efectiva. Si por temas jurídicos se debe realizar el registro contable del interés por mora, se reconoce como un ingreso diferido (pasivo) y solo se registra en el estado de resultados vía recaudo; o se reconoce en el estado de resultados, pero se deteriora (provisiona) simultáneamente.

p. Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de incertidumbres

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 3 la administración debe hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre los valores en libros de los activos y pasivos de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia y otros factores que se consideran pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan sobre una base regular. Las modificaciones a las estimaciones

contables se reconocen en el periodo en que se realiza la modificación y periodos futuros si la modificación afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

A continuación, se presentan juicios y estimados críticos realizados por la administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y que tienen un efecto significativo en los estados financieros.

1. Reconocimiento de ingresos – Ingresos de contratos con clientes

La Compañía completó su análisis cualitativo y cuantitativo de los impactos de la NIIF 15 en sus estados financieros. Este análisis incluyó entre otros, las siguientes actividades:

- Análisis de los contratos con clientes y sus principales características.
- Identificación de las obligaciones de desempeño en los contratos mencionados.
- Determinación de los precios de las transacciones y los efectos causados por las consideraciones variables.
- Asignación de los montos de las transacciones a cada obligación de desempeño.
- Análisis de lo apropiado del momento en el cual el ingreso debe ser reconocido por la Compañía bien sea en un punto en el tiempo o durante el tiempo.
- Análisis de los impactos que la adopción de NIIF 15 originó en las políticas contables, en los procesos y en el control interno.

Para los contratos y acuerdos comerciales analizados en la Compañía, consideramos que se deberían separar como mínimo las siguientes obligaciones de desempeño y determinar el monto de arrendamiento:

En los contratos donde se transfiera el derecho a utilizar un activo propiedad de CRYOGAS S.A., y se reciba un pago como contraprestación, bien sea vía cánones o consumos mínimos, se configura un arrendamiento (explícito o implícito), que se sale del alcance de la NIIF 15 y debe ser analizado bajo la norma de arrendamientos para determinar si se trata de un arrendamiento financiero u operativo, y según la clasificación, realizar su reconocimiento y medición acorde a la norma aplicable. Por lo tanto, debe separarse la transacción del arrendamiento de la obligación de desempeño de suministrar el producto.

La anterior separación aplica solo para aquellos contratos donde el activo sea identificable como el caso de tanques de grandes dimensiones que el cliente va a utilizar durante un tiempo prolongado, más no para activos genéricos que se estén cambiando periódicamente como el caso de los cilindros en el servicio domiciliario donde se constituye el servicio de suministro integral.

Los contratos con activos identificables cumplen los requisitos de los Párrafos 28 y 29 de la NIIF 15 para separarse de la obligación de desempeño de suministrar el producto, puesto que si por ejemplo el cliente decidiera no tomar en arrendamiento o comodato el tanque propiedad de CRYOGAS S.A., sino adquirir o utilizar uno propio que cumpliese las características, podría hacerlo sin afectar la prestación del servicio de suministro de gas.

- En los contratos “Take or Pay” la obligación de desempeño corresponde a tener disponible el

producto para el consumo del cliente, puesto que la entidad por este hecho ya tiene derecho a cobrar una contraprestación económica independiente de si se consume o no.

Se debe evaluar si existe la posibilidad de que, en algún momento, se presente un contrato de carácter oneroso en este tipo de operaciones, teniendo en cuenta que el cliente puede consumir volúmenes superiores a los estimados, sin que CRYOGAS pueda cobrarlos puesto que ya el valor está fijado independiente de los consumos.

Los contratos de carácter oneroso son definidos como aquellos en los que los costos inevitables de cumplir con las obligaciones que conlleva exceden a los beneficios económicos que se esperan recibir del mismo. De llegar a presentarse este caso, se deberá causar una provisión bajo el alcance de la NIC 37, después de reconocer cualquier pérdida por deterioro de valor de los activos asociados al contrato, acorde a la NIC 36.

- No se deben separar como obligaciones de desempeño adicionales, aquellas que el cliente no podría disfrutar de manera independiente, como el caso puntual de mantener una persona de seguridad industrial vinculada a la nómina de CRYOGAS S.A. en las instalaciones de El Cerrejón, sin la cual no se hubiera podido configurar el contrato de suministro con este cliente, por lo que se debe entender como una misma obligación de desempeño, conjunta con el suministro del gas.

- En los contratos para construcción de redes, donde el diseño de la red y/o las principales especificaciones de esta sean definidas por el cliente, la obligación de desempeño es prestar el servicio de construcción, lo que a efectos prácticos se asemeja a un mandato.

- En aquellas redes denominadas no cobrables, CRYOGAS debe reconocer el activo construido y evaluar si el cobro de esta vía consumos constituye un arrendamiento operativo o financiero, para darle el manejo acorde a lo expuesto en el literal a) del presente informe.

 Si el servicio de transporte es separable del suministro del producto; es decir, el cliente puede decidir si contrata uno u el otro de manera independiente, se deben tratar como obligaciones de desempeño diferentes.

 Para la determinación y reconocimiento de los ingresos por arrendamiento, en tanto los ingresos están considerados como venta de productos se solicitaron algunos reportes con los cuales hemos realizado el siguiente análisis:

- Al área de mantenimiento el listado de los clientes en donde se encuentran instalados tanques de la Compañía comparado con el año anterior; esta relación también contiene código del cliente, identificación tributaria, nombre, número e identificación y denominación técnica del tanque.

- A impuestos el reporte de las ventas correspondientes a los años 2025 y 2024, de igual manera con código del cliente, identificación tributaria, nombre del cliente, numero de factura, código de materiales, descripción del producto y total.

- A la Gerencia de producto reporte de códigos de materiales relacionados con los cobros de arrendamiento de tanques.

- Con esta información hemos revisado las ventas realizadas a los clientes con códigos de material de arrendamiento, estos se validaron con el listado de clientes con tanques los que no

estaban con dicho cobro y si con tanque, se filtraron las ventas de líquidos y con base a un porcentaje de participación de las ventas, se reclasificó de venta de productos a arrendamientos de tanques de estos clientes, el valor reclasificado por el año 2025 fue de $5.132.817 (2024 $4.056.683).

2. Instrumentos financieros

A continuación, exponemos los análisis realizados, la metodología utilizada y los cálculos llevados a cabo en el modelo de pérdida esperada para CRYOGAS S.A.

Elección del enfoque

Teniendo en cuenta que la cartera comercial de CRYOGAS no tiene un componente financiero significativo, y que su rotación promedio es inferior a 360 días, por lo que podría perfectamente aplicar la solución práctica del Párrafo 63 de la NIIF 15; así como la información que se tiene disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, se determinó que se continúan cumpliendo las condiciones para mantener el Enfoque Simplificado establecido dentro del Párrafo 5.5.15 de la NIIF 9.

Lo anterior implica que, se medirá siempre la corrección de valor por pérdidas a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, para las cuentas por cobrar de origen comercial.

Aplicación de la solución práctica

Una vez sostenido el enfoque simplificado, analizando la segmentación de la cartera y la información disponible, se decidió conservar la estructuración del modelo haciendo uso de la solución práctica, acorde a lo expuesto en el Párrafo B5.5.35 de la Guía de Aplicación de la NIIF 9, el cual permite utilizar una matriz de provisiones, estipulando que:

“La entidad utilizaría su experiencia de pérdidas crediticias histórica (ajustada como proceda de acuerdo con los párrafos B5.5.51 y B5.5.52) para cuentas por cobrar comerciales para estimar las pérdidas crediticias de 12 meses o las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo sobre los activos financieros según corresponda. Una matriz de provisiones puede, por ejemplo, especificar tasas de provisiones dependiendo del número de días que una cuenta comercial por cobrar está en mora (por ejemplo, 87 por ciento de 0 a 90 días, 5 por ciento si esta de 91 a 180 días y 8 por ciento para mayores de 180 días)

En función de la diversidad de su base de clientes, la Compañía utilizaría las agrupaciones apropiadas si su experiencia de pérdidas crediticias históricas muestra patrones de pérdidas diferentes significativas para distintos segmentos de clientes.”

Base de evaluación

Para aplicar la solución práctica del numeral anterior, se determinó, acorde con lo permitido por el párrafo 5.5.4 de la NIIF 9, medir las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo sobre una base colectiva que considera información sobre el riesgo crediticio integral.

El análisis colectivo se realizó para cada segmento de cartera que compartía un riesgo crediticio similar, en lugar de a la totalidad de esta. En el siguiente punto se aclara como se realizó la segmentación.

Segmentación de cartera

La Guía de Aplicación de la NIIF 9, en el Párrafo B5.5.5, establece que, para reconocer una corrección de valor por pérdidas sobre una base colectiva, una entidad puede agrupar los instrumentos financieros sobre la base de características del riesgo crediticio compartidas, con el objetivo de facilitar su análisis, y define que ejemplos de características de riesgo crediticio compartidas pueden incluir, pero no se limitan a:

a) Tipo de instrumento.

b) Calificaciones de riesgo crediticio.

c) Tipo de garantía colateral.

d) Fecha de reconocimiento inicial.

e) Plazo restante para el vencimiento.

f) Sector industrial.

g) Ubicación geográfica del prestatario; y

h) El valor de la garantía colateral relativo al activo financiero, si tiene un impacto sobre la probabilidad de que ocurra un incumplimiento (por ejemplo, préstamos sólo garantizados por activos en algunas jurisdicciones o razones entre préstamo y valor).

Al realizar la evaluación de este aspecto en la Compañía, luego de revisar como segmenta y analiza la información relativa a sus cuentas por cobrar, se definió que se pueden establecer parámetros de comportamiento y riesgo crediticio similar, acorde al sector industrial al que pertenece el cliente, lo que para efectos de actualizar el modelo implicó separar el análisis en los tres segmentos que se exponen a continuación.

Medicinal

Agrupa a los clientes pertenecientes al sector salud, que incluye para la Compañía la prestación del servicio de suministro domiciliario y hospitalario. Representa el segmento con mayor riesgo crediticio, con una participación promedio del 58% del total de la cartera para el periodo analizado.

Para el sector salud en Colombia permanentemente se conocen noticias negativas como el cierre de IPS, así como las intervenciones y medidas especiales para EPS, pero con las estrategias del área comercial se ha minimizado estos riesgos del mercado medicinal.

Este sector no fue ajeno a los efectos económicos adversos, que continúan en el 2021 y mejoran un poco cada año donde en 2025 la falta de liquidez sigue siendo uno de sus problemas principales.

Industrial

Agrupa a los clientes de este sector, aquellos donde se prestan servicios más masivos y de tipo retail, así como la venta de volúmenes significativos a grandes Compañías industriales. La información histórica evidencia que está en un nivel de riesgo crediticio bastante inferior al medicinal, representa en promedio el 33% del total de la cartera analizada.

A diferencia del segmento anterior, los análisis no evidencian un riesgo sistémico significativo, y los siniestros que se han presentado en el periodo evaluado, corresponden más a casos puntuales con los clientes que por situaciones endémicas del sector.

Especial

Se definió este segmento para agrupar toda la cartera de aquellos clientes de los dos segmentos anteriores, que, por condiciones puntuales del cliente o el mercado, tienen una calificación de riesgo crediticio alto, que no permite su evaluación colectiva dentro de dichos grupos; por lo tanto, los clientes que sean clasificados en este segmento deben ser analizados individualmente y acorde a la política de la Compañía deteriorados en un promedio de 85%. Ejemplos de clientes que deben calificarse dentro de este segmento, son aquellos que se encuentran en liquidación o medidas especiales de intervención.

A continuación, se anexa un cuadro resumen de la composición de la cartera analizada, por cliente a diciembre de 2023, 2024 y 2025. (Cifras expresadas en millones de pesos).

SEGMENTO	2025	2024	2023
MEDICINAL	25.474	27.439	20.250
INDUSTRIAL	14.656	14.686	19.378
ESPECIAL	3,781	3,066	4.399
TOTAL	**43.911**	**45.191**	**44.027**

Definición de incumplimiento

Acorde a la información históricamente analizada por la Compañía, así como las políticas fijadas desde casa matriz la definición del incumplimiento está atada a los días de mora, teniendo como punto de incumplimiento para aplicar la máxima pérdida esperada, los vencimientos de cuentas por cobrar superiores a 180 días.

Siniestralidad histórica

Acorde con lo estipulado en los Párrafos B5.5.49 a B5.5.54, de la Guía de Aplicación de la NIIF 9, se utilizó como base para la actualización del modelo, la información histórica que tenía disponible la entidad sin costo o esfuerzo desproporcionado respecto al comportamiento, monto y siniestralidad de la cartera, para los segmentos definidos en los últimos tres años.

A continuación, se presenta la siniestralidad histórica por año y por segmento (Cifras expresadas en millones de pesos):

SEGMENTO	2025	2024	2023
MEDICINAL	252	35	43
INDUSTRIAL	132	54	31
ESPECIAL	1.040	432	2.875

TOTAL	1.424	521	2.949

Tasa histórica de pérdida

Con la información del punto anterior, se procedió a separar las carteras segmentadas de cada año en las bandas de tiempo definidas, para después tomar el total de pérdida de crédito y dividirlo por las cantidades de ventas a crédito que alcanzaron cada banda de tiempo.

Una vez obtenida la tasa histórica de pérdida por cada año, segmento y banda de tiempo, se realizó el promedio de tasas históricas para obtener la matriz inicial.

En las siguientes tablas se resume en cifras el resultado del anterior proceso (Cifras expresadas en millones de pesos).

SALDOS DE CARTERA			
2025			
DÍAS	0-90	91-180	>180
MEDICINAL	18.837	5.334	1.303
INDUSTRIAL	16.954	106	6
ESPECIAL	861	1.074	2.571
TOTAL	36.652	6.514	3.880
2024			
DÍAS	0-90	91-180	>180
MEDICINAL	23.152	2.482	1.805
INDUSTRIAL	14.543	136	7
ESPECIAL	220	153	2,692
TOTAL	37.915	2.771	4.504
2023			
DÍAS	0-90	91-180	>180
MEDICINAL	18.497	1.634	119
INDUSTRIAL	19.047	297	33
ESPECIAL	920	140	3.339
TOTAL	38.464	2.071	3.491

CASTIGOS
Totales
252
132
1.040
1.424
Totales
35
54
432
521
Totales
43
32
2.874
2.949

TASA HISTORICA DE PERDIDA		
0-90	91-180	>180
1,34%	4,73%	19,34%
0,78%	124,27%	100%
75%	75%	75%
0-90	91-180	>180
0,15%	1,43%	1,96%
0,37%	39,29%	100%
75%	75%	75%
0-90	91-180	>180
0.23%	2.63%	36.09%
0.17%	10.73%	96.87%
75%	75%	75%

MATRIZ IINICIAL - HISTORICOS			
DÍAS	0-90	91-180	>180
MEDICINAL	0,53%	4,11%	18,63%
INDUSTRIAL	0,37%	52,46%	94,28%
ESPECIAL	75%	75%	75%

Ajuste de pronósticos

Como complemento del numeral anterior, luego de analizada la información histórica, se evaluó su relación con diferentes variables macroeconómicas para determinar con cual se tenía una alta correlación (superior al 50%), permitiendo su uso para el pronóstico de situaciones futuras. Se encontró que la inflación era un buen indicador para dicho propósito, por lo que se trabajó como herramienta de ajuste de la información, con el IPC proyectado para el 2026 según la encuesta

mensual de expectativas de inflación de analistas económicos, realizada por el Banco de la República del 9 al 14 de enero de 2026.

Adicionalmente, para el caso puntual del sector salud, teniendo en cuenta que evidencia un riesgo diferente, se utilizó un Beta para su ajuste adicional, puesto que este coeficiente refleja cómo responde la volatilidad adicional del sector ante cambios en el mercado. Teniendo en cuenta que CRYOGAS, presta servicios a diferentes tipos de clientes dentro del sector, el Beta se obtuvo del promedio ponderando de los principales actores de este.

En Colombia no se encuentra un indicador de riesgo específico para el sector salud que sea de acceso público, por lo que el Beta se obtuvo de la página de Aswath Damodaran, tomando el Beta es apalancado promedio para el mercado global de un inversionista totalmente diversificado. La justificación para la incorporación de dicho Beta se hizo mediante la obtención de un alto coeficiente de correlación entre el comportamiento de estos y el porcentaje de siniestralidad de la cartera medicinal para los años analizados.

Matriz de pérdida esperada

Una vez obtenidos los valores de las proyecciones de inflación y la beta, se procedió a ajustar la matriz inicial con la siniestralidad histórica para obtener la matriz de pérdida esperada.

A continuación, se presenta la matriz de provisiones obtenida para cada segmento.

MATRIZ PÉRDIDA ESPERADA			
SEGMENTO	0-90	91-180	>180
MEDICINAL	6,15%	9,93%	25,26%
INDUSTRIAL	5,09%	59,64%	103,44%
ESPECIAL	75,00%	75,00%	75,00%

La siguiente tabla resume el impacto, para los años terminados:

Al 31 de diciembre de 2025

El impacto de la estimación de la perdida esperada para una cartera de $47.046.306, fue de $5.667.616. Ver nota 5.

Al 31 de diciembre de 2024

El impacto de la estimación de la perdida esperada para una cartera de $45.190.918, fue de $4.607.035. Ver nota 5.

3. Activos por derecho de uso.

Determinación de la tasa de descuento

Basados en la justificación del literal anterior, se realizó el siguiente procedimiento para determinar la tasa en pesos que podría obtener individualmente CRYOGAS para financiar la adquisición de activos a plazos de entre 1 y 4 años.

Elección de la tasa de referencia

Como tasa de referencia se aplicó la misma tasa del año 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025 4.38%, que es la tasa libre de riesgo aplicable en Colombia, que se obtuvo de la curva cero cupón de los

bonos emitidos por el Gobierno Nacional (TES), publicada en la página oficial del Banco de la República, en esta se describe "Las tasas de los TES a plazos de 1, 5 y 10 años son extraídas de la curva cero cupón de los títulos de deuda pública, denominados en moneda en pesos y en UVRs, que calcula el Banco de la República mediante la metodología de Nelson y Siegel (1987). Para este cálculo se utiliza la información de las operaciones negociadas y registradas en los sistemas de negociación que administra el Banco de la República (SEN: Sistema Electrónico de Negociación del Banco de la República) y la Bolsa de Valores de Colombia (MEC: Mercado Electrónico de Colombia)."

Teniendo en cuenta que estos títulos por lo general reembolsan el principal al final, mientras que los arrendamientos de CRYOGAS tienen desembolsos mensuales, se encontró que ante pagos periódicos el promedio ponderado de la duración se correlaciona con TES de cerca del 50% de la duración de los arrendamientos, lo que, a efectos prácticos, al tener presente que la parte más significativa de los arrendamientos está a plazos de 2 y 3 años, implicó trabajar con los TES a plazo de un año.

La Compañía eligió para la aplicación por primera vez de la NIIF 16 el uso del enfoque retrospectivo modificado, permitido en el capítulo de transición de la norma, por lo que la tasa se determinó a la fecha de aplicación inicial en lugar de a la fecha contractual. Es decir, que se utilizó como tasa de referencia, la tasa de los TES a un año, que para el 01 de enero de 2021 se encontraba en el 2.90%.

Ajustes a la tasa de referencia

Con el objetivo de determinar la tasa que podría conseguir CRYOGAS individualmente, la tasa de referencia fue ajustada con las siguientes consideraciones particulares de la entidad:

- ✓ Se ajustó por el nivel de riesgo crediticio, el cual según los análisis realizados a nivel corporativo por AIR PRODUCTS se encuentra para sus filiales en Sur América como el caso de CRYOGAS, asociada a una calificación crediticia BBB, con una prima de riesgo asociada de 160 puntos básicos, lo que implicó adicionar 1,60% a la tasa de referencia determinada anteriormente.

- ✓ Teniendo presente que la mayor parte de la cartera de CRYOGAS, se encuentra con entidades del sector salud, y que debido a los problemas de liquidez que presenta este en el país, generalmente el sector financiero le está dando calificaciones adicionales de riesgo, se estimó apropiado utilizar un factor de ajuste adicional, utilizando un beta como coeficiente que refleja cómo responde la volatilidad adicional del sector ante cambios en el mercado, lo que implicó ajustar adicionalmente en 0,69% la tasa.

- ✓ El capítulo de transición de la NIIF 16 establece que "El cambio a la contabilidad del arrendamiento no afecta la posición económica de la compañía o los compromisos para pagar efectivo, los cuales típicamente ya son considerados por los prestamistas." Con lo que acorde a la elección del enfoque retrospectivo modificado, y ante la falta de endeudamiento de CRYOGAS, hizo que no fuera necesario realizar ajustes adicionales por nivel de endeudamiento.

Acorde a lo anterior, la tasa incremental a utilizarse como tasa de descuento en el cálculo de los arrendamientos financieros se definió en el 4.47% (E.A) – Tasa nominal 4.38%, como se resume en la siguiente tabla.

TASA LIBRE DE RIESGO	2.90%
PRIMA RIESGO CALIFICACIÓN CREDITICIA BBB (160 PBS)	1.60%
PRIMA DE RIESGO SISTEMATICO SECTOR SALUD	0.69%
TASA DE DESCUENTO NOMINAL (4,47% E.A)	4.38 %

Como prueba adicional, se consultó con las principales entidades financieras del país, las tasas que podría obtener una entidad de tamaño similar a CRYOGAS, con concentración de cartera en el sector salud, para créditos a plazos entre uno y cuatro años, encontrando que la tasa elegida se encuentra dentro del rango, como se muestra en la siguiente tabla (tasas de créditos preferenciales u Ordinarios al cierre de diciembre del 2021 – 2022 – 2023 – 2024 -2025):

BANCO	TASA NOMINAL	TASA EA
BANCO DE OCCIDENTE	5.55%	5.69%
BBVA	5.24%	5.37%
BANCOLOMBIA	4.43%	4.52%
DAVIVIENDA	5.58%	5.72%
PROMEDIO	**5.20%**	**5.33%**

Finalmente, acorde a lo permitido por la NIIF 16, y en consecuencia con la elección realizada a nivel corporativo por la casa matriz, se decidió en CRYOGAS el enfoque de portafolio, para aplicar la tasa de descuento a todos aquellos arrendamientos que se encuentran denominados en la misma moneda y a plazos similares.

4. Supuestos para los cálculos actuariales

En la nota 17 describe los parámetros establecidos para estimar el cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con el Decreto 1625 de 2018 y en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con el Decreto 1833 de 2018. Estos supuestos incluyen el uso de las tasas establecidas por el DANE para calcular los futuros incrementos de salarios y pensiones, para lo cual se define una tasa de interés real técnico del 10.93% y se consideró para el personal activo y retirado el incremento anticipado de la renta al inicio del segundo semestre del primer año, dichos supuestos fueron aplicables hasta el 31 de diciembre de 2016, posteriormente y de acuerdo con el Decreto 2131, los supuestos utilizables para la preparación del cálculo actuarial para efectos contables serán los definidos en la NIC 19 - Beneficios a Empleados, el efecto de este cambio en los en los resultados del año 2025 corresponde a los pagos realizados durante el año, de $99.645 por cuanto ya se encuentra 100% amortizado y para los periodos futuros es de $761.466.

5. Vida útil de propiedades, planta y equipo

La Compañía revisa la vida útil estimada de propiedades, planta y equipo al final de cada periodo anual.

6. Superintendencia Nacional de Salud

A partir del año 2024, de acuerdo con los nuevos lineamientos de la Superintendencia Nacional de Salud, contenidos en la ley 1966 de 2019, decreto 441 de 2022 y la Circular externa número 20241510000000004-5 de 2024, Cryogas, está sujeta a la obligación de reportar a dicha Superintendencia, información financiera relativa al negocio medicinal en la categoría de

Gestor Farmacéutico y Operador Logístico. Para ello, la compañía estableció como política la segmentación de la información financiera en tres tipos de negocio que son Gestor Farmacéutico, Operador logístico y todo lo que no tiene que ver con el mercado medicinal con el objeto de presentar los reportes periódicos que exige la autoridad.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Para propósitos de los estados de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo bancos e inversiones en instrumentos en el mercado de dinero, netos de sobregiros bancarios. el efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo como se muestra en el estado de flujos de efectivo, puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera consolidado como sigue:

		2025	2024
Bancos nacionales		44.744.291	17.657.947
Bancos del exterior (1)		1.028.819	29.089
Depósitos a la vista-Encargos fiduciarios (2)		438.986	403.797
	$	**46.212.096**	**18.090.833**

(1) Corresponden para el 2025 a USD 273.834,51 y para el 2024 a USD 6.531,35.

(2) Corresponde a depósito a la vista con una rentabilidad mensual de 7.156% EA.

La Compañía mantiene el efectivo y equivalente del efectivo sin ninguna restricción o embargo y están disponibles para su uso.

5. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al diciembre 31 de 2025, las cuentas por cobrar por contratos con clientes fueron por $47.046.306 y el neto de incobrables fue por $5.667.616; para el 2024 las cuentas por cobrar fueron por $47.634.768 y el neto de incobrables fue por $4.607.035.

El detalle de cuentas por cobrar, neto de provisión y otras cuentas por cobrar es el siguiente:

		2025		2024	
		Corrientes	No corrientes	Corrientes	No corrientes
Clientes	$	41.378.690	-	40.583.884	-
Clientes Pendientes de facturar		4.907.973	-	2.443.849	-
Otros		1.030.455	-	704.778	-
	$	**47.317.118**	**-**	**43.732.511**	**-**

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes no devengan intereses. El plazo de crédito promedio sobre la venta de bienes es de 60 días. Las cuentas por cobrar no corrientes corresponden a renegociaciones con algunos clientes que requirieron de plazos mayores para saldar su deuda.

La Compañía siempre mide la incobrabilidad de las cuentas por cobrar en un monto equivalente al tiempo de vida del crédito. Las pérdidas esperadas por cuentas por cobrar se estiman usando una matriz de provisiones que hace referencia a experiencias de quebrantos pasados del deudor y un análisis de la situación financiera actual del deudor, ajustada por factores específicos para ese deudor, como las condiciones económicas de la industria en la cual el deudor opera y la evaluación de las proyecciones de las condiciones a la fecha de reporte. La Compañía ha reconocido una estimación para cuentas de incobrables por el 13% de todas las cuentas por cobrar. Ver nota 3.

La Compañía en términos de análisis a todos los clientes nuevos que quieran tener un límite de crédito se realiza un análisis con información financiera, centrales de riesgo y con aporte de información del área comercial, bajo este análisis otorgamos una condición de crédito la cual debe cumplir el DOA (Delegation of Authority) establecido y un límite de crédito según el modelo de valorización que tenemos en la compañía, dejando ese límite de crédito con vencimientos de 1 año (clientes riesgo alto), 2 años (Clientes riesgo Medio) y 3 años (clientes riesgo bajo). Esto quiere decir que en términos de proceso si el cliente no presenta ninguna alerta por parte de otras áreas se revisaría al finalizar su vencimiento otorgado.

La Compañía da de baja cualquier cuenta por cobrar cuando existe información que indique que el deudor está en dificultades financieras severas y no hay un escenario de recuperación realista, por ejemplo, cuando el deudor ha entrado en liquidación por bancarrota, o cuando la cuenta por cobrar lleva más de 1 año de vencimiento.

El perfil de los riesgos de las cuentas por cobrar basándose en la matriz de provisiones de la Compañía, es detallado en la Nota 3, ya que la experiencia histórica de pérdida crediticia por mercados, cuya la estimación de cuentas incobrables se basa en el estado de vencimiento de la deuda sin distinguir entre las bases de clientes de la Compañía.

La Compañía castiga una cuenta por cobrar comercial cuando hay información que indica que el deudor se encuentra en graves dificultades financieras y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor haya sido colocado en liquidación o haya entrado en un proceso de quiebra, cuando se tenga evidencia por parte del abogado su no recuperabilidad, lo que ocurra primero. Ninguna de las cuentas por cobrar comerciales que se hayan dado de baja está sujeta a actividades de cumplimiento.

A continuación, se presenta el detalle por antigüedad de los deudores comerciales clientes y el movimiento generado por el deterioro de estas cuentas:

Antigüedad		**2025**	**2024**
No vencidos	$	23.400.654	23.361.879
Vencidos a menos de 30 días		6.261.658	6.890.531
Vencidos de 31 a 90 días		6.989.465	7.663.145
Vencidos de 91 a 180 días		6.513.876	2.771.167
Vencidos a más de 180 días		3.880.653	4.504.197
Deterioro		(5.667.616)	(4.607.035)
Total	**$**	**41.378.690**	**40.583.884**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el detalle de la estimación de deterioro se estructuró para aquellas cuentas por cobrar según el modelo de pérdida de crédito esperada realizado por la Compañía. Ver nota 3.

La variación en el deterioro de cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar a clientes durante el año fue la siguiente:

		2025	2024
Saldo inicial	$	4.607.035	6.373.258
Gasto reconocido por deterioro		-	-
Recuperación reconocida por deterioro		2.484.471	(1.244.844)
Castigos (1)		(1.423.890)	(521.379)
Saldo final	$	5.667.616	4.607.035

(1) La diminución corresponde principalmente a la gestión realizada por la Agencia de cobranzas que para el 2025 fue de $1.423.890; en tanto en 2024 fue de $521.379.

6. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE

El siguiente es el detalle de los activos y pasivos por impuestos corrientes:

		2025	2024
Activos			
Anticipo de Renta	$	2.155.246	1.677.973
IVA en activos fijos reales productivos		3.381.610	2.250.061
	$	5.536.856	3.928.034
Pasivos			
Gasto impuesto de renta	$	20.085.865	12.171.037
Autorretenciones	$	(8.019.397)	(6.548.109)
Retenciones a favor	$	(80.072)	(80.367)
Saldo por pagar impuesto de renta	$	11.986.396	5.542.561

7. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

Planta VSA	$	1.693.801	-

A 31 de diciembre de 2025, y en cumplimiento de lo establecido por la NIIF 5, la compañía revisó el valor razonable menos los costos de vender del activo clasificado como mantenido para la venta.
Con base en la Información de mercado disponible y en las evaluaciones internas realizadas, se confirmó su importe recuperable y mantiene alineado con su registro. En consecuencia, no fue necesario registrar ajustes adicionales por deterioro durante el periodo de 2025. El proceso de venta del activo continúa en curso. La administración evaluó la probabilidad de venta y decidió mantener la clasificación de "activo mantenido para la venta" hasta que se cumpla un año desde su clasificación inicial, lo cual ocurrirá en marzo de 2026.

8. INVENTARIOS

La composición de inventarios es la siguiente:

		2025	2024
Productos terminados, neto	$	9.132.580	10.091.806
Inventario en tránsito		304.735	371.173
Obras en construcción clientes		104.636	133.715
Materias primas		515.995	94.612
Mercancías no fabricadas por la Compañía		6.447	22.560
	$	10.064.393	10.713.866

La Compañía determina un deterioro de inventarios, con base en su obsolescencia y el valor neto de realización de su producto terminado, menos los costos asociados a la venta. La variación en el deterioro de inventarios durante el año fue el siguiente:

		2025	2024
Saldo inicial	$	937.039	1.158.614
Deterioro por valor neto de realización		488.856	247.175
Recuperación por obsolescencia		(16.505)	(473.750)
Saldo final	$	1.404.390	932.039

El saldo del deterioro de inventarios se encuentra neto en el inventario de producto terminado.

9. ACTIVOS POR DERECHO DE USO

La Compañía arrienda diversos activos, incluyendo edificios, planta y equipo de cómputo. El plazo promedio de arrendamiento es de 3 años para 2025 y 2024.

La Compañía tiene la opción de comprar cierto equipo de transporte por un monto nominal al final del periodo del arrendamiento. Las obligaciones de la Compañía están aseguradas por el título del arrendador a los activos arrendados en dichos arrendamientos.

En 2025, se renovaron y extendieron por un año más los contratos con inmuebles existentes y se devolvieron 8 camiones los cuales fueron reemplazados 3 con un coste total de $184.747.

Este año no se dieron de baja contratos terminados en años anteriores.

La composición de los derechos de uso es el siguiente:

	Edificios	Vehículos	Total
Costo			
Al 1 de enero 2025	$4.077.922	$2.866.979	$6.944.901
Adiciones		184.747	184.747
Actualización y retiros	394.648	(110.579)	284.069
Al 31 de diciembre 2025	$4.472.570	$2.941.147	$7.413.717

Depreciación Acumulada			
Al 1 de enero 2025	$2.960.093	$1.542.171	$4.502.264
Adiciones		15.395	15.395
Depreciación y retiros	480.886	373.783	854.669
Al 31 de diciembre 2025	$3.440.979	$1.931.349	$5.372.328
Saldo en libros			
Al 31 de diciembre 2025	$1.031.591	$1.009.798	$2.041.389
Al 31 de diciembre 2024	$1.117.829	$1.324.808	$2.442.637

La Compañía cuenta con 20 contratos activos incluidos edificios y vehículos. El plazo promedio de arrendamiento para inmuebles es de 2 años y para vehículos es de 3 años en el año 2025, se devolvieron 8 vehículos, lo cual obliga a recalcular el activo y pasivo por derechos de uso, que están proyectados a 2027.

La tasa incremental para el 2023, 2024 y 2025 es de 4,38%.

El análisis de la madurez de los pasivos por arrendamiento se presenta en la nota 9.

10. PASIVO POR ARRENDAMIENTO

El detalle por obligaciones por arrendamientos es el siguiente:

	Pagos mínimos de arrendamientos	
	2025	**2024**
Análisis de madurez		
Año 1	885.732	966.745
Año 2	908.405	1.002.062
Año 3	240.006	229.935
Año 4	108.913	204.006
Año 5	75.862	184.774
	$2.218.918	**$2.623.522**
Analizados como:		
Corrientes	885.732	966.745
No corrientes	1.333.187	1.656.777
	$2.218.918	**$2.623.522**

De acuerdo con la proyección efectuada al 31 de diciembre del 2025, la Compañía decidió aplicar la misma tasa de descuento del año anterior, lo que llevo a cubrir la proyección del cálculo de los intereses para el 2025 fue de $824.690 y 2024 fue de $1.029.823.

La Compañía no enfrenta un riesgo de liquidez con respecto a sus pasivos por arrendamiento.

11. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO

El saldo de las propiedades, planta y equipo se compone de la siguiente manera:

Costo histórico		2025	2024
Terrenos y edificaciones	$	22.537.421	21.943.478
Maquinaria y equipo		197.520.411	232.561.290
Cilindros		54.371.583	52.439.580
Vehículos		34.165.105	16.073.696
Otros activos		24.347.459	25.546.146
Activos en construcción		16.071.718	22.153.243
	$	**349.013.697**	**370.717.433**
Depreciación			
Edificaciones	$	(11.370.086)	(10.839.377)
Maquinaria y equipo		(136.593.918)	(167.473.051)
Cilindros		(41.136.381)	(39.349.177)
Vehículos		(10.730.105)	(7.905.016)
Otros activos		(16.299.061)	(15.927.901)
	$	**(216.129.551)**	**(241.494.522)**
Costo neto			
Terrenos y edificaciones		11.167.335	11.104.101
Maquinaria y equipo		60.926.493	65.088.239
Cilindros		13.235.202	13.090.403
Vehículos		23.435.000	8.168.680
Otros activos		8.048.398	9.618.245
Activos en construcción		16.071.718	22.153.243
	$	**132.884.146**	**129.222.911**

No se han presentado cambios en la técnica de valuación durante el año.

El siguiente es el movimiento de las propiedades, planta y equipo:

En 2025		Terrenos y edificaciones	Maquinaria y equipo	Cilindros	Vehículos	Otros activos	Activos en construcción	Total
Costo histórico								
Saldo al 01/01/2025	$	21.943.476	232.561.290	52.439.580	16.073.695	25.546.146	22.153.243	370.717.430
Adiciones (1)		251.173	2.857.256	1.274.488	14.078.405	476.703	7.590.531	26.528.556
Traslados (2)		1.343.541	3.967.603	1.152.283	4.357.252	23.048	(10.843.727)	-
Retiros (3)		(1.000.769)	(50.892.405)	(494.768)	(344.247)	(1.698.438)	(2.828.329)	(57.258.956)
Deterioro (4)			9.026.667					9.026.667
Saldo al 31/12/2025	**$**	**22.537.421**	**197.520.411**	**54.371.583**	**34.165.105**	**24.347.459**	**16.071.718**	**349.013.697**
Depreciación								
Saldo al 01/01/2025	$	(10.839.378)	(167.473.051)	(39.349.177)	(7.905.016)	(15.927.901)	-	(241.494.523)
Adiciones		(621.262)	(10.382.916)	(2.172.533)	(3.075.621)	(2.069.598)	-	(18.321.932)
Retiros		90.554	41.262.049	385.329	250.532	1.698.438	-	43.686.902
Saldo al 31/12/2025	$	**(11.370.086)**	**(136.593.918)**	**(41.136.381)**	**(10.730.105)**	**(16.299.061)**	**-**	**(216.129.551)**
Costo neto	$	11.167.335	60.926.493	13.235.202	23.435.000	8.048.398	16.071.718	132.884.146

En 2024		Terrenos y edificaciones	Maquinaria y equipo	Cilindros	Vehículos	Otros activos	Activos en construcción	Total
Costo histórico								
Saldo al 01/01/2024	$	24.199.360	236.697.796	52.773.915	14.820.710	25.118.198	7.265.311	360.875.290
Adiciones (5)		40.914	4.869.994	87.113	1.323.956	345.443	20.250.486	26.917.906
Traslados (6)		41.293	4.489.695	-	279	512.112	(5.043.379)	-
Retiros (7)		(2.338.089)	(4.469.527)	(421.448)	(71.250)	(429.607)	(319.175)	(8.049.096)
Deterioro (8)			(9.026.667)					(9.026.667)
Saldo al 31/12/2024	**$**	**21.943.478**	**232.561.291**	**52.439.580**	**16.073.695**	**25.546.146**	**22.153.243**	**370.717.433**
Depreciación								
Saldo al 01/01/2024	$	(10.871.655)	(159.854.729)	(37.494.631)	(6.255.856)	(14.316.590)	-	(228.793.461)
Adiciones		(530.989)	(12.039.892)	(2.153.844)	(1.720.410)	(2.022.496)	-	(18.467.630)
Retiros		563.267	4.421.570	299.298	71.250	411.185	-	5.766.569
Saldo al 31/12/2024	$	**(10.839.377)**	**(167.473.051)**	**(39.349.177)**	**(7.905.016)**	**(15.927.901)**	**-**	**(241.494.522)**
Costo neto	$	11.104.101	65.088.240	13.090.403	8.168.679	9.618.245	22.153.243	129.222.911

(1) Corresponde principalmente a la adquisición de: compra de camionetas y componentes de transporte por $14.078.450; equipos de Homecare (BPAP y dreamstation) por $268.505; equipos en plantas de producción $852.577; nueva válvula para la planta Barbosa $376.455; instalación de tanques en clientes por $520.766.;

Las adquisiciones en activos en construcción corresponden principalmente a la adquisición de; proyecto de obras de modificación de la planta Sibate y Barbosa respectivamente por $3.269.303 y $1.102.829; camiones y otros componentes relacionados por $ 1.362.734.

(2) Corresponde principalmente a la capitalización de: adquisición de 7 camiones y componentes $4.298.763, proyectos de mantenimiento en las plantas Sibate; Baraquilla y Barbosa $3.433.082, proyecto de obras de modificación de la planta en Calle 13 Bogota $2.478.301;

(3) Los retiros corresponden principalmente por la venta de la planta ASU al cliente Acerías Paz del Rio ($29.127.492), y por reclasificación para activo mantenido para la venta de la planta VSA de Acerías Paz del Rio ($9.281.655);la venta del terreno de Cartagena ($1.000.769); desmantelamiento de equipos de oficina obsoletos ($1.686.709)

(4) Corresponde a la devolución del deterioro del valor neto de equipos instalados en cliente ADPR cuyo contrato de suministro terminó durante el año 2024 por la venta de los equipos al cliente en 2025.

(5) Corresponde principalmente a la adquisición de: equipos de Homecare (BPAP y dreamstation) por $2.504.178; turbina para la planta de Galapa por $537.030; instalación de tanques en clientes por $520.766; camionetas y componentes de transporte por $1.323.956.

Las adquisiciones en activos en construcción corresponden principalmente a la adquisición de: camiones y otros componentes relacionados por $10.622.334; proyecto de obras de modificación de la planta en Calle 13 por $1.028.082; proyectos de instalaciones en 2 clientes principales del sector industrial y medicinal por $1.051.154 y S1.041.111 respectivamente. El

total incluye también $2.828.329 de anticipos a proveedores para la compra de semi-trailers y ISO Tanques.

(6) Corresponde principalmente a la capitalización de: proyecto en el Hospital Universitario de Santander por $2.613.777; proyecto de instalación de tanques en cliente por $552.671; adquisición de tanque de alta presión por $451.587.

(7) Corresponde principalmente a la venta de dos propriedades en Bogotá y Cali ($2.338.089).

(8) Corresponde al deterioro del valor neto de equipos instalados en cliente cuyo contrato de suministro terminó durante el año 2024.

Sobre propiedades. planta y equipo no existen restricciones sobre su disponibilidad o garantías o prendas.

12. INVERSIONES PERMANENTES

La composición de inversiones es la siguiente:

		2025	2024
Inversiones en sociedades (1)	$	333.217	327.157

(1) Corresponde a inversión en la sociedad EFIGAS E.S.P de 22.551 acciones, con una participación de 0.12560%, un valor intrínseco de 14.776,16 ajustado en el 2025.

13. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de los otros activos no financieros:

		2025	2024
Anticipo impuesto de industria y comercio	$	58.480	59.163
Industria y comercio retenido		1.079.725	896.874
Otras retenciones		55.655	67.340
	$	1.193.860	1.023.377

14. CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición de Cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar es la siguiente

		2025	2024
Proveedores	$	7.169.121	7.325.036
Costos y gastos por pagar		2.493.634	3.690.143
Anticipo de clientes		2.055.710	256.741
	$	**11.718.465**	**11.271.920**

Los directores consideran que el valor en libros de las cuentas por pagar comerciales se aproxima a su valor razonable. El promedio de pago está en 30 días y está dado por las condiciones que se establecen al momento de crear proveedores y/u órdenes de compra.

15. IMPUESTOS A LA UTILIDAD

15.1 Impuesto sobre la renta reconocido en resultados. Las disposiciones fiscales aplicables a la Compañía establecen la tarifa general del 35% para el impuesto de renta por los años gravables 2025 y 2024.

Asimismo. la renta presuntiva no es reconocida como una metodología para establecer el impuesto a la renta para los años gravables 2025 y 2024, por lo tanto, su tarifa es del 0%.

En cuanto a las pérdidas fiscales determinadas a partir del año gravable 2017, estas podrán ser compensadas con rentas líquidas obtenidas dentro de los doce (12) años siguientes. Mientras que el término para compensar los excesos de renta presuntiva continuará siendo de cinco (5) años. Estos créditos fiscales no podrán ser reajustados fiscalmente.

Por su parte las pérdidas fiscales determinadas en el impuesto de renta y en el impuesto de renta para la equidad - CREE hasta el 2016, podrán ser compensadas sin límite en el tiempo de manera proporcional anualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el régimen de transición de la Ley 1819 de 2016.

Para los años 2025 y 2024, la Compañía calculó la provisión para el impuesto sobre la renta tomando como base la renta ordinaria, siendo ésta superior a la renta presuntiva.

	2025	2024
Impuesto Corriente:		
Impuesto sobre la renta año corriente	20.085.865	12.171.037
Ajuste de períodos anteriores	48.988	(300.929)
	20.134.853	11.870.108
Impuesto diferido:		
Originado por reversión de diferencias temporales	(187.590)	(3.885.583)
Total, impuesto sobre la renta reconocido en el periodo	**19.947.263**	**7.984.525**

Impuesto por tasa mínima de tributación: De acuerdo con el Parágrafo 6° del artículo 240 del Estatuto Tributario. se establece la Tasa Mínima de Tributación para los contribuyentes del impuesto de renta. Esta tasa mínima se denominará tasa de tributación depurada (TTD). la cual no podrá ser inferior al quince por ciento (15%) y será del resultado de dividir el Impuesto Depurado (ID) sobre la Utilidad Depurada (UD).

Para los años 2025 y 2024. la Compañía calculó la provisión para el impuesto sobre la renta tomando como base la renta ordinaria. siendo ésta superior al impuesto por tasa mínima de tributación.

A continuación. se detalla el cálculo del impuesto a la renta e impuesto por tasa mínima de tributación:

Conciliación entre las tasas:		2025	2024
Resultado del período	$	32.413.801	14.180.682
Total. gasto por impuesto a las ganancias		19.947.263	7.984.525
		52.361.064	**22.165.207**
Utilidad excluida el impuesto a las ganancias			
Impuesto a las ganancias aplicada la tasa impositiva local de la Compañía		18.326.372	7.757.823
Efecto impositivo de gastos no deducibles impositivamente		2.362.863	8.501.343

Conciliación entre las tasas:		2025	2024
Otros incrementos en cargo por impuestos legales		998.458	3.168.029
Efecto por utilidades NCIF		(1.601.828)	(7.256.158)
Ajuste impuesto año anterior		48.988	(300.929)
Efecto impuesto diferido		(187.590)	(3.885.583)
Total gasto por impuesto a las ganancias	**$**	**19.947.263**	**7.984.525**
Tasa impositiva legal		35%	35%
Efecto en tasa impositiva de gastos no deducibles		5%	38%
Efecto en tasa impositiva de otros incrementos(disminuciones) en cargo por impuestos legales		2%	14%
Efecto en la tasa impositiva por utilidades NCIF		-3%	-33%
Efecto en la tasa impositiva por ajuste impuesto año anterior		0%	-1%
Efecto en la tasa impositiva por Impuesto diferido		0%	-18%
Tasa impositiva efectiva		**39%**	**36%**

Impuesto de tasa mínima de tributación

Impuesto de renta	19.502.835	11.842.103
Menos Descuento tributario	(3.381.610)	(184.793)
Impuesto neto de renta depurado	16.121.225	11.657.310
Utilidad contable o financiera antes de impuestos.	52.361.064	22.165.207
Más Diferencias permanentes consagradas en la ley	(4.381.282)	2.587.539
Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional, que afectan la utilidad contable o financiera	(132.652)	(127.074)
Menos Valor neto de ingresos (ganancia ocasional)	(3.324.785)	(2.192.899)
Utilidad depurada (UD)	44.522.345	22.432.773
Tasa mínima de tributación depurada (ID/UD)	36%	52%

La tasa del impuesto de sociedades aplicada a las ganancias reportadas (tasa efectiva de tributación) es del 35% por ciento. La tasa aplicable utilizada en la conciliación fiscal debe proporcionar la información más significativa a los usuarios de los estados financieros. Cuando las ganancias se obtienen en varias jurisdicciones, el incumplimiento del tipo impositivo en el país de domicilio puede no proporcionar la

información más significativa. Puede ser más apropiado usar una tasa promedio ponderada aplicable para el año, que refleje las tasas aplicables para los países en los que la Compañía obtuvo ganancias.

La relación entre el gasto (ingreso) y el beneficio contable puede verse afectado por factores tales como los ingresos que están exentos de impuestos, los gastos que no son deducibles para determinar la ganancia imponible (pérdida fiscal), el efecto de las pérdidas fiscales y el efecto de las tasas impositivas extranjeras y es útil explicar estos elementos.

15.2 Precios de trasferencia - En la medida en que la Compañía realiza operaciones con compañías vinculadas al exterior, se encuentra sujeta a las regulaciones, que, con respecto a precios de transferencia, fueron introducidas en Colombia con las leyes 788 de 2002 y 863 de 2003.

A la fecha, la Compañía no ha completado el estudio técnico por las operaciones realizadas con vinculados del exterior durante el período 2025; sin embargo, la administración ha revisado y considera que las operaciones tuvieron un comportamiento similar a las realizadas durante el año 2024, por lo cual se considera que no existirá un impacto de importancia en la declaración de renta del periodo 2025.

15.3 Reforma tributaria – El Gobierno Nacional expidió el 13 de diciembre la Ley 2277 de 2022 Por medio de la cual se adopta una reforma tributaria para la igualdad y la justicia social, que incorpora, entre otras, las siguientes disposiciones tributarias desde el 1 de enero de 2023:

Impuesto sobre la Renta y Complementarios – La tarifa sobre la renta gravable a las entidades en Colombia obligadas a presentar declaración de renta será del 35% para el año gravable 2023 y siguientes.

Ajustar la tasa del 35% según aplique: (i) Las instituciones financieras, las entidades aseguradoras y reaseguradoras, las sociedades comisionistas de bolsa de valores, las sociedades comisionistas agropecuarias, las bolsas de bienes y productos agropecuarios, agroindustriales o de otros commodities y los proveedores de infraestructura del mercado de valores, deberán liquidar un 5% adicional al impuesto de renta y complementarios cuando la renta gravable sea igual o superior a 120.000 UVT, para los años gravables 2023, 2024, 2025, 2026 y 2027. Esta sobretasa está sometida a un anticipo del 100% que deberá pagarse en dos cuotas iguales. (ii) Los usuarios de zona franca tendrán una tarifa en el impuesto sobre la renta del 20% para la renta liquida gravable relacionada con ingresos por exportaciones de bienes y servicios; tendrán una tarifa del 35% los ingresos provenientes de actividades diferentes a las exportaciones. Los usuarios de las zonas francas deberán instaurar un plan de internacionalización con objetivos máximos de operaciones en el Territorio Aduanero Nacional. El mencionado plan deberá ser suscrito con el Ministerio de Industria y Comercio para cada año de operaciones. (iii) Las compañías que se dediquen a las actividades de extracción de hulla (carbón de piedra); extracción de carbón lignito, que tengan una renta gravable superior a 50.000 UVT (COP2.120.600.000) deberán liquidar 0, 5 o 10 puntos porcentuales teniendo en cuenta factores como los precios promedio mensuales de los últimos 120 meses, adicionales al impuesto de renta y complementarios dependiendo de la actividad que desarrollen y el precio del recurso natural; las Compañías que se dediquen extracción de petróleo crudo, deberán liquidar 0, 5, 10 o 15 puntos porcentuales, teniendo en cuenta condiciones como los precios promedio mensuales de los últimos 120 meses, adicionales al impuesto de renta y complementarios. (iv) Las compañías que se dediquen a la generación de energía a través de recursos hídricos tendrán una tarifa del 38% desde el año 2023 hasta el año 2026, siempre que tengan una renta gravable igual o superior a 30.000 UVT (COP1.272.360.000) de manera individual o agregada para actividades realizadas por personas vinculadas. Esto no será aplicable a las pequeñas centrales hidroeléctricas, cuya capacidad instalada sea igual o menor a 1.000 kilovatios. (v) Los contribuyentes del impuesto sobre la renta que sean sociedades nacionales y personas jurídicas asimiladas (incluyendo aquellos que sea usuarios de zona franca) estarán sujetos a una tasa mínima de tributación del 15% calculada a partir de la utilidad financiera depurada.

Adicionalmente, se elimina la posibilidad de tomar como descuento tributario del impuesto a la renta el 100% del impuesto de industria y comercio, avisos y tableros (ICA) a partir del año gravable 2023, pero podrá ser tomado como deducción.

La tarifa de renta sobre las ganancias ocasionales es del 15%.

Los ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios previstos no podrán exceder el 3 % anual de la renta líquida ordinaria antes de restar las deducciones especiales.

Dividendos – Fueron modificadas las tarifas de tributación de los dividendos o participaciones recibidos por sociedades, entidades extranjeras y. por personas naturales residentes y no residentes. de acuerdo con lo siguiente:	**Tarifa**	
	Dividendos gravados	**Distribución en calidad de ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional**
Personas jurídicas residentes	35%, más un 10% adicional una vez reducido el impuesto liquidado a la tarifa del 35%	10%, que se recauda vía retención la cual es trasladable al accionista para que sea imputado o asuma como impuesto.
Personas Naturales residentes	35%. más un porcentaje adicional una vez reducido el impuesto liquidado a la tarifa del 35%; porcentaje que dependiendo del monto de los dividendos estarán gravados para quien los recibe a una tarifa progresiva entre el 0% y 39%.	Entre 0% y 39% Con descuento del 19% sobre el valor de los dividendos que estén sujetos a la tarifa marginal del impuesto sobre la renta del 19% o superiores
Personas no residentes	35% más un 20% adicional. una vez reducido el impuesto liquidado a la tarifa del 35%.	20%

A la fecha de autorización para la emisión de los presentes estados financieros, la Administración se encuentra evaluando los efectos que la aplicación de este impuesto podría tener sobre la situación financiera, el desempeño y los flujos de efectivo de la Compañía. En atención a la naturaleza y alcance del tributo, la Administración considera que se trata de un hecho potencialmente material para los estados financieros del ejercicio 2026. En consecuencia, los impactos definitivos, así como su reconocimiento

contable, serán determinados y reflejados en los estados financieros del periodo en que el impuesto se cause, de conformidad con el marco técnico normativo aplicable.

16. IMPUESTO DIFERIDO

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos. calculados y registrados en los períodos terminados el 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, con base en las tasas tributarias vigentes como referentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se revertirán.

	2023	Efecto en Resultados	2024	Efecto en Resultados	2025
Impuesto diferido activo:					
Clientes	1.291.600	(437.945)	853.655	628.787	1.482.442
Provisiones y otros	227.760	(125.888)	101.872	(57.641)	44.231
Impuesto diferido pasivo:					
Propiedades. planta y equipo	(6.756.812)	4.449.416	(2.307.396)	(383.556)	(2.690.952)
Pasivos por impuestos diferidos. Neto	**(5.237.452)**	**3.885.583**	**(1.351.869)**	**187.590**	**(1.164.279)**

17. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El siguiente es el detalle de los beneficios a los empleados:

		2025	2024
Cesantías consolidadas	$	1.457.420	1.375.855
Intereses a las cesantías		172.588	161.954
Vacaciones consolidadas		834.334	991.681
Bonus y otras compensaciones		-	447.049
Prestaciones extralegales		419.788	399.531
Pensiones de jubilación (1)		107.816	97.738
Otros Pagos		-	25.457
Total corriente	**$**	**2.991.946**	**3.499.265**
Bonos y otras compensaciones		4.398	63.728
Pensiones de jubilación (1)		653.650	616.195
Total no corriente		**658.048**	**679.923**
	$	**3.649.993**	**4.179.188**

(1) No hay otros beneficios post-retiro que se proporcionan a estos empleados.

Las valuaciones actuariales más recientes y del valor presente de la obligación por beneficios definidos fueron realizadas al 31 de diciembre de 2025 por actuarios independientes, Miembros del Instituto de

Actuarios del País A. El valor presente de la obligación por beneficios definidos y el costo laboral del servicio actual y el costo de servicios pasados fueron calculados utilizando el método de crédito unitario proyectado.

En Colombia las pensiones de jubilación representadas a valor presente de todas las erogaciones futuras que la Compañía deberá hacer a favor de sus pensionados o beneficiarios, y las cuales se encuentran amortizadas en su totalidad.

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos es efectuado anualmente por un actuario cualificado, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 2783 de 2001, según lo requiere el Decreto 2496 de diciembre de 2015.

Con base en un estudio actuarial efectuado por un profesional independiente, la Compañía actualiza anualmente el valor de su obligación con el personal jubilado, retirado voluntariamente, retirado sin justa causa, con rentas post-mortem vitalicias y con rentas temporales. Los beneficios cubiertos por las reservas son la pensión mensual de jubilación, la renta post-mortem, el auxilio de navidad y la mesada adicional de junio de cada año.

Las técnicas tomadas en este estudio fueron la norma NIC 19 que establece que para las retribuciones pactadas con el empleado se debe seguir el método denominado de la "unidad de crédito proyectada", el cual representa el valor actual de la obligación distribuyendo el coste de las prestaciones entre los ejercicios en que se genera la obligación. El pasivo por jubilaciones de la Compañía corresponde a personal que ya tiene derechos causados.

Según la información suministrada y las bases técnicas tomadas. la estimación del valor presente actuarial por concepto de jubilaciones a diciembre 31 de 2025 es de $761.466, incluye 5 jubilados y en 2024 fue de $713.932, incluye 5 jubilados.

Análisis de sensibilidad

Al 31 de diciembre de 2025, la duración promedio ponderada de la obligación por beneficios definidos era de 9 años.

La variación en la tendencia de las tasas asumidas para los costos de atención médica tiene un efecto significativo en los montos reconocidos en resultados. Un cambio de un punto porcentual en la tendencia de variación de costos asumidos en la atención médica tendría los siguientes:

Sensibilidad al cambio de la tasa de descuento	Tasa de descuento	Valor actual de los beneficios	% de Variación
Estudio actual	10.93%	761.466	-
Incremento del 1% en la tasa de descuento	11.0393%	757.380	(0.54%)
Disminución del 1% en la tasa de descuento	10.8207%	765.591	0.54%

Sensibilidad al cambio de la inflación

	Tasa de inflación	Valor actual de los beneficios	% de Variación
Estudio actual	7.39%	761.466	-
Incremento del 1% en el IPC	7.46%	764.591	0.41%
Disminución del 1% en el IPC	7.32%	758.358	(0.41%)

18. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de los otros pasivos no financieros:

		2025	2024
Impuesto de industria y comercio	$	1.598.239	1.430.703
Impuesto al valor agregado –IVA		2.222.726	1.478.198
Retención en la fuente por renta		1.402.936	1.441.242
Retención de impuesto de industria y comercio		220.933	121.832
		5.444.834	4.471.975

19. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

Las transacciones se hacen en condiciones de mercado.

a) Cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas

	2025		2024	
Nombre	Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar	Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar
Air Products And Shanghai Co Ltd	-	48.239	-	155.047
Air Products And Chemicals. Inc.	80.594	1.776.745	54.994	1.617.333
Air Products Services Europe S.A.	-	47.436	-	55.487
Air Products Helium. Inc. (USD)	134.679	-	102.292	1.297.533
AP Services South America SPA	-	579.136	20.985	628.978
Indura Argentina S.A.	93.927	-	110.229	-
Indura Ecuador	25.295	79.487	49.128	-
Indura S.A.	-	18.789	-	43.751
S.E. de Carburos Metálicos SA	-	39.298	-	28.474
Air Products Peru S.A.	34.081	13.823	34.064	-
Air Products S.A.	-	-	-	40.954
Air Products Brasil Ltda.	53.951	-	-	-
Air Products Shared Services SDN	-	103.001	-	149.972
Air Products Nederland BV	-	2.309	-	-
	422.527	2.708.263	371.692	4.017.529

Las cuentas por cobrar a entidades relacionadas no presentan riesgo de cobranza y por tanto sus saldos no incluyen deterioro y tampoco existen garantías asociadas a las mismas.

b) Transacciones más significativas con entidades relacionadas y su efecto en resultados

Sociedad	País	Descripción	2025	2024
Air Products And Chemicals (SHANGHAI) CO LTD	China	Compra de inventarios	1.180.224	559.466
Air Products And Chemicals (SHANGHAI) GASES CO LTD	China	Compra de inventarios	-	79.315
Air Products And Chemicals, INC.	Estados Unidos	Ingresos por servicios administrativos	398.879	302.889
Air Products And Chemicals, INC.	Estados Unidos	Servicios administrativos	640.569	582.179
Air Products And Chemicals, INC.	Estados Unidos	Servicios técnicos	7.818.563	7.771.231
Air Products And Chemicals, INC.	Estados Unidos	Compra de inventarios	3.504.471	2.445.940

Air Products And Chemicals, INC.	Estados Unidos	Materiales de mantenimiento	82.996	17.106
Air Products And Chemicals, INC.	Estados Unidos	Servicios para Activo fijo	56.478	1.032.910
Air Products Shared Services SDN	Malasia	Servicios administrativos	855.562	151.948
Air Products Brasil Ltda.	Brasil	Ingreso por venta de inventario	53.951	-
Air Products Brasil Ltda.	Brasil	Materiales de mantenimiento	-	5.398
Air Products PLC	Reino Unido	Compra de inventarios	1.137	-
Air Products PLC	Reino Unido	Servicios técnicos	1826	-
Air Products Services Europe S.A.	España	Servicios técnicos	347.915	477.552
Air Products Services Europe S.A.	España	Servicios técnicos	347.915	477.552
Air Products N.V.	Belgica	Compra de inventarios	470.706	102.852
AP Services South America SPA	Chile	Servicios técnicos	3.921.283	4.177.474
Air Products Helium	Estados Unidos	Ingreso por venta de inventario	544.920	924.903
Air Products Helium	Estados Unidos	Compra de inventarios	2.929.389	3.674.295
Air Products Nederland	Paises Bajos	Servicios técnicos	2.840	-
Indura Ecuador S.A.	Ecuador	Ingreso por venta de inventario	416.152	176.461
Indura Ecuador S.A.	Ecuador	Compra de inventarios	255	103.317
Indura S.A.	Chile	Ingreso por venta de activo fijo	-	29.703
Indura S.A.	Chile	Ingreso por venta de inventario	48.513	-
Indura S.A.	Chile	Compra de inventarios	-	181.046
Indura S.A.	Chile	Servicios técnicos	34.249	23.767
S.E. de Carburos Metálicos SA	Barcelona	Compra de inventarios	418.225	216505
Air Products Perú	Perú	Ingreso por venta de inventario	156.504	38.290
Air Products Perú	Perú	Ingresos por servicios administrativos	-	17.955
Air Products Perú	Perú	Compra de inventarios	155.663	113.779
Air Products Perú	Perú	Compra de Activo	-	293.920

c) Personal clave de la Junta Directiva

Los miembros de junta directiva fueron elegidos en Asamblea de Accionistas según por Acta número 93 del 30 de noviembre de 2021 y registrado en Cámara de Comercio bajo en el libro 9 bajo el número 156927 el 29 de diciembre de 2021.

Nombre	Designación
Roya Lin Babanoury	Principal
Benjamín Mcgovern Hussa	Principal
Ivana Domitrovic	Principal
Marcus Cesar Marinho da Silva	Suplente
Tomás Esteban Escoda	Suplente
Begoña Izeta Sepulveda	Suplente

d) Personal clave de la Gerencia

Nombre	Cargo
Carlos Andres Forero Davila	Gerente General
Andrea Niño Valencia	Gerente Legal
Elkin Bozon Nieto	Gerente Salud, Seguridad y Calidad

Laura Juliana Rojas Castro	Gerente de Operaciones
Lina Maria Correa Zuluaga	Gerente Comercial Nacional
Monica Maria Restrepo Aristizabal	Gerente Financiero
Oscar Alexander Orozco Duque	Protección de Activos Sudamérica
Erika Barrientos Fernandez	Director HR Sul America
Santiago Estrada Cardona	Gerente Cadena de Suprimientos
Magnolia Del Carmen Castaño Uribe	Jefe de Impuestos

e) Compensación personal clave de la Gerencia

Las compensaciones y otros pagos devengadas fueron:

		2025	2024
Remuneraciones	$	3.337.545	3.460.079
Bono de gestión y otros pagos		625.787	1.763.380
	$	3.963.332	5.223.459

f) Personal

A continuación. se detalla la clasificación del personal de la Compañía:

Año	Gerentes y ejecutivos principales	Profesionales y técnicos	Trabajadores y otros	Total
2025	9	190	162	361
2024	11	193	177	381

20. PATRIMONIO Y RESERVAS

a) Capital social:

El capital autorizado al 31 de diciembre de 2025 y 2024 está conformado por 8.805.708 acciones comunes con valor nominal de $6.600 pesos, cada una, las cuales están suscritas y pagadas a esas fechas.

b) Reserva legal:

La Compañía está obligada a apropiar como reserva legal el 10% de sus utilidades netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital suscrito. La reserva no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

c) Reserva por disposiciones fiscales

Esta reserva fue constituida para tener derecho a solicitar la depreciación como deducción para efectos fiscales en cuotas iguales o desiguales durante la vida útil del activo (depreciación flexible) y corresponde al 70% del exceso de depreciación registrada para fines fiscales. Cuando se amortice

íntegramente la depreciación diferida, esta reserva será de libre disposición por parte de la Asamblea de Accionistas.

d) Otras reservas:

Estas reservas, apropiadas directamente de las utilidades acumuladas, pueden considerarse como de libre disposición por parte de la Asamblea General de Accionistas.

e) Distribución de utilidades:

El periodo de 2025 no hubo distribución de utilidades por parte de la entidad.

El 07 de junio de 2024, mediante Acta No. 107 de Asamblea General de Accionistas, se decreta el pago de trece mil quinientos setenta millones doscientos setenta y cuatro mil pesos ($13.570.274.000), apropiados de la reserva para futuro pago de dividendos. Pagados el 07 de julio de 2024.

El 03 de enero de 2024, mediante Acta No. 103 de Asamblea General de Accionistas, se decreta el pago de doce mil millones de pesos colombianos ($12.000.000.000), apropiados de la reserva para futuro pago de dividendos. Pagados el 05 de febrero de 2024.

21. OBJETIVOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con las transacciones que realiza en el mercado y el uso de instrumentos de financiación y de cobertura de riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo de tasas de interés y de riesgo de mercado.

La Compañía adoptó las políticas y procedimientos de manejo de riesgos financieros del Grupo Air Products. Dichas políticas y las decisiones necesarias para cumplirlas se trabajan desde la tesorería centralizada y se analizan conforme al mejor impacto posible para todo el grupo financiero. Algunos de los miembros de dicho grupo de tesorería tienen sede en Allentown, Santiago de Chile y otros que hacen parte del Centro de Servicios Compartidos de Cornellá. Todas las políticas y procedimientos responden a las directrices de la Junta Directiva del Grupo, el cual es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo del Grupo y sobre las cuales el equipo de auditoría analiza, audita y revisa su estricto cumplimiento y su impacto en los resultados financieros.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de las acciones, afecten los ingresos de la empresa o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo aumentar los volúmenes de venta y optimizar la rentabilidad.

La Compañía está sujeta a las decisiones, políticas y procedimientos que tiene el Grupo Air Products, sobre el manejo del efectivo, las deudas financieras y las cuentas en moneda extranjera.

Todas las decisiones en este sentido se toman en función del grupo económico completo y no con base al impacto a ninguna empresa en particular, el Grupo como política general utiliza una cobertura natural de sus transacciones a nivel consolidado, manteniendo similares niveles de posiciones activas y pasivas, y obteniendo tasas de interés competitivas para los requerimientos de financiación en todo el Grupo.

Desde el punto de vista de la Compañía como miembro de un grupo empresarial con presencia multinacional, y con un manejo de las decisiones basadas en lo óptimo para el Grupo, se garantiza obtener permanentemente las mejores condiciones de mercado para las negociaciones con las entidades financieras, manejo de efectivo y moneda extranjera, por lo tanto, la exposición al riesgo como Grupo se puede neutralizar previendo los posibles escenarios de cambio.

Riesgo de tasas de interés

Este riesgo se genera por las variaciones de tasas de interés en el mercado, frente a las tasas de interés de las deudas adquiridas por la Compañía. Actualmente las decisiones, políticas y procedimientos sobre el endeudamiento financiero fueron adoptadas de las políticas del Grupo Air Products las cuales están basadas en tener volumen de negociación para obtener las tasas de interés más competitivas posibles y con la mayor flexibilidad que permitan afrontar los cambios en los mercados financieros. Desde este punto de vista, los riesgos asociados a los tipos de interés son mínimos. En la Nota 9 se relaciona el detalle de las deudas de la Compañía, donde se evidencia los bajos niveles de exposición. Con relación a las garantías del endeudamiento, para el caso del arrendamiento financiero, se tiene como garantía el activo objeto de endeudamiento el cual respalda totalmente la deuda. Así mismo como la incorporación del pasivo por los derechos de uso, con la cual hemos utilizado la tasa de descuento, acorde a las condiciones de mercado y utilizada en la proyección de esta obligación, en aplicación de la NIIF16.

La Compañía no cuenta con más préstamos, sin embargo, los soportes cumplen con los requerimientos jurídicos y comerciales.

No existe un material exposición al riesgo en este ítem, puesto que se tienen tasas de interés competitivas, y además, los cambios en las tasas de interés no van a generar ningún impacto material en los créditos, ya que las tasas están pactadas para la vida de estos, y por el contrario toda variación se puede convertir en una oportunidad teniendo en cuenta la capacidad del Grupo al que pertenece la Compañía.

Riesgo de liquidez

La Compañía mantiene una política de liquidez que le permite hacer frente a sus obligaciones de pago a través de mantener un disponible adecuado a sus vencimientos de corto plazo. Actualmente mantiene un buen respaldo de los pasivos corrientes con sus activos corrientes y tiene un importante nivel de liquidez, no sólo como política de cobertura natural ante las variaciones de tasa de cambio, sino también para minimizar el riesgo de impago de sus obligaciones. La principal fuente de efectivo de la compañía proviene de su flujo de caja operacional.

En el siguiente cuadro se muestran los niveles de efectivo y el respaldo de los pasivos corrientes que tiene la Compañía, donde se muestra que dicha situación ha venido en tendencia favorable y para el 31 de diciembre de 2025 la compañía respalda en 3.15 veces sus pasivos corrientes con sus activos corrientes, a 31 de diciembre de 2024, se tenía un respaldo de 2.62 veces. Además, se puede observar también que los pasivos corrientes son respaldados con el efectivo y sus equivalentes 1.29 y 0.61 veces en 2025 y 2024 respectivamente, lo que muestra que no hay dependencia del inventario y de la cartera para cubrir con las deudas de corto plazo. Con estos indicadores se muestra que los riesgos de iliquidez para la Compañía son los mínimos posibles a la fecha.

	2025	2024
Efectivo y equivalentes al efectivo	46.212.096	18.090.833
Total activo corriente	112.440.650	77.860.313

Porcentaje de efectivo sobre activo corriente	41,10%	23.23%
Total activo corriente	112.440.650	77.860.313
Total pasivo corriente	35.735.635	29.769.995
Razón corriente	3,15	2.62
Efectivo y equivalentes al efectivo	46.212.096	18.090.833
Total pasivo corriente	35.735.635	29.769.995
Porcentaje de efectivo sobre pasivo corriente	1,29	0.61

Riesgo Cambiario

La posición monetaria de la Compañía está valorada a la tasa de cambio de mercado al cierre del año contable 2025, sin embrago debido a la volatilidad de la divisa se analiza la posibilidad de exposición al riesgo, los análisis pesimistas se presentan al incrementarse el precio de la moneda extranjera.

Para el periodo terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024 la tasa de cambio se encontraba por 3.757,08 US$/COP y 4.409,15 US$/COP, respectivamente. La tasa de cambio tuvo variaciones e importante volatilidad, entre el valor mínimo y máximo se tuvo una variación del 18% y entre el precio máximo y el cierre se tiene un diferencial del -2%. Se presenta un escenario con una tasa de cambio un 15% menor a la que se valoró la posición monetaria a diciembre 31 de 2024.

	2025		2024	
En miles de pesos	**USD / EUR**	**Pesos**	**USD / EUR**	**pesos**
Activos				
BBVA USD	273.835	1.028.818	14.990	66.092
Clientes del exterior vinculados	25.000	93.927	25.000	110.229
Anticipos y avances ext EUR	-	-	5.160	23.559
Anticipos y avances ext USD	20.659	77.616	395.372	1.743.253
Total activos	**319.494**	**1.200.361**	**440.522**	**1.943.133**
Pasivos				
Proveedores del exterior USD	(121.593)	(456.834)	(205.586)	(906.458)
Proveedores del exterior vinculados USD	(413.127)	(1.552.153)	(615.516)	(2.713.901)
Otros vinculados USD	(273.557)	(1.027.777)	(273.885)	(1.207.601)
Total pasivos USD	**(808.277)**	**(3.036.764)**	**(1.094.987)**	**(4.827.960)**
Proveedores del exterior EUR	(5.400)	(23.829)	(259)	(1.181)
Proveedores del exterior vinculados EUR	14.726	64.979	(21.032)	(96.027)
Total pasivos EUR	**9.326**	**41.150**	**(21.291)**	**(97.208)**
Total pasivos		**-2.995.614**		**(4,925.168)**
Posición neta		**-1.795.253**		**(2.982.035)**

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía teniendo en cuenta la información histórica de la cartera comercial, las condiciones actuales de sus clientes y las proyecciones de la entidad, se propone la utilización del enfoque simplificado para medir la pérdida esperada, haciendo uso de la solución práctica de diseñar una matriz de provisiones, luego de haber segmentado la cartera según el nivel de riesgo crediticio e incorporando los cálculos y análisis necesarios para dar cumplimiento a los requisitos de la NIIF 9, como soporte del riesgo.

La Compañía tiene una cartera donde en términos generales, se puede asociar el riesgo crediticio al segmento en que se clasifica su cliente, acorde a las siguientes características:

- Con base en la experiencia comercial de CRYOGAS, la información histórica y la situación actual del sector salud en Colombia, se estima que la cartera que refleja un mayor nivel de riesgo crediticio es la del segmento medicinal, que comprende los servicios de suministro domiciliario y hospitalario, donde adicional a las dificultades de liquidez del sector, se suman factores como las glosas y los copagos que interfieren con el oportuno flujo de recursos hacia la Compañía.

- El deterioro generado bajo el modelo de pérdida esperada, para el 2025 tuvo un impacto neto positivo a los resultados de la Compañía de $ -2.484.471.

- La cartera de CRYOGAS. actualmente no se encuentra asegurada ni posee garantías colaterales.

- Según los análisis realizados por la controladora final de la Compañía, el riesgo crediticio aumenta significativamente cuando la cartera supera 180 días para su recaudo.

La Compañía cuenta a través del Centro de Servicios Compartidos en Chile cuenta con un departamento de crédito y cartera, el cual hace el análisis cliente a cliente de los niveles de deuda a otorgar, consulta y reporta a las centrales de riesgo y, además, de forma periódica para mantener actualizada la información a la Compañía del comportamiento de los clientes, se analizan posibles contingencias y se plantean estrategias de cobranza y con ello minimizar el riesgo.

En el siguiente cuadro se muestra el total de cuentas por cobrar a clientes de la Compañía y su respectivo deterioro para el 31 de diciembre de 2025 y 2024. El porcentaje de deterioro, equivalente a la cuantificación del riesgo, que pasó del 11% en diciembre de 2024 al 12% en diciembre de 2025, principalmente por los riesgos identificados en los clientes del sector salud y del sector público en Colombia y por ajustes de la NIIF 9.

	2025	2024
Cuentas por cobrar clientes (nota 5)	47.317.118	$43.732.511
Deterioro	(5.667.616)	(4.607.035)
% deterioro	12%	11%

La exposición máxima al riesgo de crédito en clientes se encuentra registrado en el estado de situación financiera de la Compañía y está especificado en el deterioro de cartera que se analiza y se actualiza periódicamente con un análisis cliente a cliente. No obstante, para cada período se hace un análisis de sensibilidad donde se toma en cuenta el impacto basado en su comportamiento o escenario más pesimista, es mantenernos en el mismo nivel de provisión de cartera podría llevar a niveles del 31% de la cartera, basados en el análisis del peor escenario. Los resultados de dicho escenario se muestran en el siguiente cuadro:

En 2025	Peor escenario	Escenario registrado
Cuentas por cobrar clientes	47.317.118	47.317.118
Deterioro	(4.984.658)	(5.667.616)
% deterioro	11%	12%
Disminución de provisión (impacto en resultados)		682.958
Como % de los ingresos de actividades ordinarias anuales		0.33%

En 2024	Peor escenario	Escenario registrado
Cuentas por cobrar clientes	43.732.511	43.732.511
Deterioro	(6.122.552)	(4.607.035)
% deterioro	14%	11%
Disminución de provisión (impacto en resultados)		(1.515.517)
Como % de los ingresos de actividades ordinarias anuales		(0.82%)

Efectivo y equivalente al efectivo

La Compañía mantenía efectivo y equivalentes al efectivo por $46.212.096 al 31 de diciembre de 2025 (2024 $18.090.833), que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos. El efectivo y equivalentes al efectivo son mantenidos principalmente en bancos e instituciones financieras, que cuenta con la máxima calificación de riesgo en Colombia.

	2025	2024
Efectivo y equivalentes al efectivo	46.212.096	18.090.833

22. INGRESOS

El detalle de ingresos de actividades ordinarias es el siguiente:

		2025	2024
Venta de Gases, servicios e instalaciones	$	172.183.338	171.502.549
Venta de Soldadura y equipos		9.408.396	7.478.519
Arrendamientos		7.270.569	5.851.748
Otros ingresos ordinarios (1)		15.634.492	264.568
	$	204.496.795	185.097.384

(1) La compañía registró la venta de los equipos instalados en la planta del cliente Acerías Paz del Río, tras la finalización del contrato de servicios en 2025. Esta operación generó un incremento significativo en la línea de otros ingresos.

23. COSTO DE VENTAS

El detalle del costo de ventas es el siguiente:

	2025	2024

Costo de ventas directo	$	83.722.460	79.300.321
Depreciación		8.234.157	10.261.929
	$	91.956.617	89.562.250

24. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El detalle gastos de administración es el siguiente:

	2025	2024
Servicios	9.145.484	9.345.674
Gastos de personal (1)	9.014.380	9.841.271
Honorarios	5.338.656	5.255.211
Depreciación	1.010.429	1.086.798
Gastos de viaje	601.457	662.778
Seguros	427.583	408.025
Mantenimiento y reparación	295.264	236.608
Diversos	166.117	258.586
	25.999.370	27.094.951

(1) La disminución de gastos con personal resulta de la reorganización corporativa reducido total de empleados de 381 en 2024 a 361 2025;

25. GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN

El detalle de gastos de comercialización, investigación y desarrollo es el siguiente:

	$	2025	2024
Gastos de personal		5.651.027	5.596.060
Impuestos		3.619.723	3.345.929
Depreciación (1)		3.326.457	2.499.693
Servicios (2)		417.806	794.888
Honorarios		264.720	254.519
Gastos de viaje		264.584	242.336
Mantenimiento y reparación (3)		6.854	84.652
Diversos		137.835	261.168
	$	13.689.006	13.079.245
Recuperación (pérdida) reverso por deterioro	$	(2.484.471)	1.244.844

(1) El incremento de gasto con depreciación ocurre principalmente por sustitución otros activos de oficina más modernos.

(2) La disminución corresponde principalmente a la revisión y redistribución de los gastos con servicios de limpieza por diferentes áreas (comercialización y distribución).

(3) La disminución se debe principalmente a gastos con servicios de mantenimiento de oficina, y hardware computadores tras modernización del periodo anterior.

26. GASTOS DE DISTRIBUCIÓN

El detalle de gastos de distribución es el siguiente:

		2025	2024
Gastos de personal	$	9.798.681	8.901.483
Servicios		7.502.376	9.563.162
Depreciación		6.620.952	5.590.230
Mantenimiento y reparación		3.516.518	2.430.142
Gastos de viaje		2.152.831	1.045.155
Combustibles y lubricantes		1.349.924	1.040.561
Arrendamientos		360.951	396.973
Honorarios		221.146	125.008
Diversos		580.550	429.783
	$	**32.103.931**	**29.522.496**

El incremento en los gastos de distribución se debe a la reducción de los contratos de alquiler de camiones, ya que dichas operaciones fueron transferidas a la flota propia. Esta misma situación explica la disminución y la finalización de contratos de arrendamiento durante el período. Asimismo, cabe señalar que la flota propia también experimentó un incremento, contribuyendo a las variaciones observadas.

En contrapartida, se produjo un aumento en los gastos de personal debido a la incorporación de más conductores, así como un incremento en los gastos de depreciación derivados de los nuevos vehículos propios y sus componentes. También se registraron mayores gastos de mantenimiento y reparación, combustibles y lubricantes, honorarios de marketing y peajes, los cuales anteriormente estaban incluidos en los contratos de servicios con terceros.

27. OTROS INGRESOS Y GASTOS NETOS

Otros Ingresos

El siguiente es el detalle de otros ingresos:

		2025	2024
Utilidad en venta de activos	$	4.604.380	4.104.136
Indemnización Activos (1)		510.074	2.475.966
Dividendos recibidos		132.652	127.074
Recuperaciones de cartera (1)		1.928.812	57.262
Diversos		68.688	162.343
	$	**7.244.606**	**6.926.781**

Otros Gastos

El siguiente es el detalle de otros gastos: **2025** **2024**

Indemnizaciones al personal (2)		(706.876)	(2.160.719)
Pérdida en venta o retiro de activos (2)	$	(1.227.964)	(229.415)
Multas e Impuestos asumidos		(562.066)	(231.339)
Diversos		(77.389)	-
	$	(2.574.295)	(2.621.473)
Total otros ingresos y gastos	$	**4.670.311**	**4.305.308**

(1) Corresponde principalmente la reclamación de quemadores horno Cristalería Cristal.

(2) Corresponde al registro de la perdida contable por la venta de la planta ASU cliente Acerías Paz del Rio.

28. INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS

El detalle de ingresos y costos financieros reconocidos en resultados es el siguiente:

Ingresos Financieros		2025	2024
Diferencia en cambio		347.164	-
Intereses Fiducias		37.059	70.421
Intereses préstamos a empleados		0	177
Interesses por deposito a plazo		1.123.149	1.229.856
	$	**1.507.372**	**1.300.454**
Costos Financieros			
Gravamen a los movimientos financieros	$	(797.623)	(928.084)
Diferencia en cambio		-	(353.985)
Intereses por activos de derechos de uso		(115.021)	(121.631)
Descuentos financieros		(97.310)	(93.256)
Otros costos financieros		(96.587)	(182)
Intereses pagados a terceros		(145)	(36)
	$	**(1.106.686)**	**(1.497.174)**

29. HECHOS POSTERIORES

Impuesto temporal al patrimonio **-** Con posterioridad al 31 de diciembre de 2025, mediante el Decreto Legislativo No. 0173 del 24 de febrero de 2026, expedido en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica declarado por el Gobierno Nacional, se estableció un impuesto temporal al patrimonio para la vigencia 2026, aplicable a personas jurídicas con un patrimonio líquido fiscal igual o superior a 200.000 UVT (COP $10,474,800,000) al 1 de marzo de 2026, a una tarifa general del 0,5% y del 1,6% para sectores financiero/asegurador/reasegurador y extractivo.

De conformidad con lo dispuesto en dicho decreto, el impuesto se causa por la posesión de patrimonio líquido al 1 de marzo de 2026 y debe ser pagado en dos cuotas iguales el 1 de abril de 2026 y el 4 de mayo de 2026.

A la fecha de autorización para la emisión de los presentes estados financieros, la Administración se

encuentra evaluando los efectos que la aplicación de este impuesto podría tener sobre la situación financiera, el desempeño y los flujos de efectivo de la Compañía. En atención a la naturaleza y alcance del tributo, la Administración considera que se trata de un hecho potencialmente material para los estados financieros del ejercicio 2026. En consecuencia, los impactos definitivos, así como su reconocimiento contable, serán determinados y reflejados en los estados financieros del periodo en que el impuesto se cause, de conformidad con el marco técnico normativo aplicable.

30. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros y las notas que se acompañan se encuentran certificados y dictaminados, a su vez, fueron aprobados para su publicación por la Junta Directiva, de acuerdo con el Acta No. 188. de fecha 25 de marzo de 2026, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación. la cual podrá aprobarlos o modificarlos. en caso de que los impruebe o modifique deberá corresponder a un error material de los mismos.

Gases Industriales de Colombia S.A.

Certificación a los Estados Financieros

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de la "Compañía" finalizados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los cuales se han tomado fielmente de libros. Por lo tanto:

- Los activos y pasivos de la Compañía existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.

- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones). obtenidos o a cargo de "la Compañía" en la fecha de corte.

- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.

- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados. descritos y revelados.

Asimismo, los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025 han sido autorizados para su divulgación por la Junta Directiva el 25 de marzo de 2026. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social el 31 de marzo de 2026. quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.

Carlos Andres Forero Dávila
Representante legal

Magnolia del Carmen Castaño Uribe
Contadora